EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890
N.° refundido 398

TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 21 FEBRERO 1942

EDICION Madrugada 25 CENTIMOS

¿Preparando la ofensiva de primavera?

Importantes unidades de carros de asalto alemanes están siendo llevadas a las islas del Mar Egeo

Una vista del puerto del Pireo, cerca de Atenas, hoy centro de la actividad de transportes alemanes encargados de la distribución de material de guerra en el Mar Egeo.
La actividad de transportes que señala un despacho de Angora, permite deducir grandes preparativos de efectivos bélicos, en vísperas de la gran ofensiva de Primavera que ha de orientarse preferentemente, según todas las conjeturas de los más autorizados observadores militares, hacia los frentes del Sur en el Este, en direcciones a los codiciados pozos petrolíferos del Cáucaso.

Angora, 20. Importantes unidades de carros de asalto alemanes son enviados desde las costas de Grecia a las islas del Mar Egeo, según informaciones llegadas a la capital turca. Añaden las informaciones que para ello los alemanes utilizan todas las barcazas que encuentran disponibles en el litoral de Grecia.--Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 20.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

El enemigo, que se ha lanzado a nuevos e infructuosos ataques contra nuestras líneas, ha sufrido sangrientas pérdidas, en el frente Este. En el sector central del frente han fracasado las nuevas tentativas de dispersión de las fuerzas enemigas cercadas.

Durante los combates de los días 18 y 19 de febrero, han sido destruídos o capturados 79 tanques enemigos.

La aviación soviética ha perdido en el curso de las últimas 24 horas, 39 aviones. La Aviación alemana ha perdido en el mismo espacio de tiempo cuatro aviones.

En Africa del norte no se ha registrado ninguna acción militar de gran envergadura. Pese al mal tiempo formaciones de aviones alemanas han atacado con éxito en Cirenaica oriental, las secciones motorizadas británicas.

Bombarderos británicos han efectuado incursiones de muy poca profundidad sobre Alemania occidental durante la pasada noche."—Efe.

TRES PESQUEROS FRANCESES

París, 20. — Tres barcos pesqueros de nacionalidad francesa han sido hundidos con sus tripulaciones, en los últimos días, informa el periódico "Le Matin" de Burdeos. El diario añade que los tres pesqueros fueron atacados el lunes por la tarde por los aviones ingleses, en el golfo de Gascuña. Dos de los barcos se hundieron en el curso del primer ataque con los trece hombres que componían la tripulación de cada barco. El tercer pesquero logró botar las lanchas de salvamento antes de ser hundido.—Efe.

ENTRENAMIENTO DE LA LEGION CROATA

Roma, 20. — La Legión croata que se encuentra sufriendo un período de entrenamiento en una localidad del Norte de Italia, ha terminado su período de instrucción y ha prestado juramento a la bandera antes de partir para Rusia.—Efe

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 20. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas

Los aviones de bombardeo atacaron eficazmente los vehículos motorizados enemigos que circulaban por la Vía Balbia."—Efe.

Una proposición de ROOSEVELT rechazada

Wáshington, 20. — La comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes ha rechazado por 16 votos contra 8 una proposición del presidente Roosevelt en la que se pedía un crédito de 300 millones de dólares para socorrer a los obreros parados por causa de la transformación de la industria norteamericana para adaptarla a la producción de guerra.—Efe.

Solemnes funerales en Cádiz por el general López Pinto

Asistieron todas las autoridades y jerarquías y la mayoría de los alcaldes de la provincia

Cádiz, 20.—Solemnes funerales en sufragio del general López Pinto, recientemente fallecido en Cartagena, se han celebrado esta mañana en la Catedral, organizados por el Ayuntamiento, en memoria del extinto que fué gobernador militar de Cádiz, durante el Movimiento, y que logró con su proceder enérgico, librar a la capital y a su provincia de su caída en manos del marxismo en unión del hoy ministro del Ejército, teniente general Varela.

En la nave central se había levantado un severo túmulo cubierto con la bandera nacional y rodeado de hachones.

Asistieron el Ayuntamiento bajo mazas, el jefe del departamento marítimo de Cartagena, don Ramón Agacino, el gobernador militar, el gobernador civil y el jefe provincial del Movimiento y otras autoridades, así como la mayoría de los alcaldes de los pueblos de la provincia, de la que el general López Pinto era hijo adoptivo. El templo se hallaba completamente lleno de fieles y, entre ellos, figuraban los profesores y alumnos de las escuelas nacionales y privadas Comercio e Industria, que para sumarse al acto, cerró sus puertas durante el tiempo que duró el funeral.

El día de hoy ha sido declarado de luto local para honrar la memoria del difunto. Con este motivo se han dirigido numerosos telegramas de pésame a la familia del general López Pinto.—Cifra.

SEGUNDA AUDIENCIA EN RIOM

El defensor de Daladier pide que se exijan responsabilidades antes de 1936 e incluso después de 1940

Riom, 20. — La segunda Audiencia del Tribunal de Riom comienza con el mismo ambiente grave y solemne de ayer. Actores y espectadores son los mismos del anterior, excepto algunos rostros nuevos que se ven en las tribunas.

A las 13'30, con idéntico ceremonial al de la jornada precedente los inculpados precedidos por el comisario de Policía salen del subterráneo que une la prisión de los procesados con el Palacio de Justicia. Daladier marcha con las manos en los bolsillos, la cabeza inclinada y fumando su "eterno" cigarrillo. Le siguen, Blum, de rostro sonriente, Gamelín, con expresión abatida y Guy La Chambre y Jacomet, que son el espejo de la indiferencia. Poco después ocupaban su sitio en el banquillo.

A las 13'30 en punto, hizo su entrada el Tribunal. El presidente Caous concede inmediatamente la palabra a Ribet, defensor de Daladier. Ribet pide al Tribunal una nueva instrucción del proceso, en la que se investiguen responsabilidades anteriores a 1936 y posteriores al 4 de septiembre de 1940. Expresa su asombro porque la sala no haya estimado necesario el examen de la conducta militar. "El desastre militar —dijo Ribet— es un resultado de los defectos estratégicos y tácticos y de la moral deficiente de ciertos jefes militares. En primer lugar se trató de abrir un proceso sobre las responsabilidades de guerra, pero como el Tribunal se diera cuenta de que los verdaderos culpables no se encontraban en este caso, decidió incoar un nuevo proceso: el de la falta de preparativos para entrar en la guerra.

Las conclusiones del defensor de Daladier se dividen en tres partes. En primer lugar, pide al Tribunal que reconozca que el informe del 13 de septiembre de 1940, fué comunicado al ex presidente del Consejo de un modo incompleto y, por consiguiente, debe ser declarado nulo y sin efectos. Pide después que se ordene una nueva comunicación conforme en un todo que debe considerarse como texto completo y exacto. Finalmente reclama que se retire la acusación de belicosidad formulada contra Daladier. Termina solicitando nueva instrucción del proceso y libertad provisional para su patrocinado mientras se sustancien estas nuevas diligencias.

A continuación desarrolla una larga tesis de conclusiones subsidiarias en las que afirma que el aspecto político de la cuestión domina sobre el jurídico. Declara que no es posible hacer responsable a Daladier de los errores cometidos antes de que él se encargara de la Jefatura del Gobierno, y muestra su extrañeza porque el Alto Mando no tomara medidas antes de que su patrocinado asumiese el poder, "mientras que el nacional-socialismo subió al poder en 1933 y Alemania remilitarizó Renania dos años después". "Daladier —sigue diciendo— no puede ser responsable de las faltas cometidas por Gobiernos anteriores al suyo. Pero no se trata solamente de determinar las responsabilidades anteriores a 1936, sino también las posteriores a septiembre de 1939, ya que la situación se agravó después de esta fecha". Concluye mostrando su asombro por el hecho de que el Tribunal no haya estimado conveniente fiscalizar la dirección de los asuntos militares, "ya que con esta omisión —declara— se ha eludido el aspecto principal de los debates".—Efe.

LOS PERIODISTAS AUTORIZADOS A ENTRAR EN LA SALA

Riom, 20. — Los periodistas que asisten al proceso de Riom han sido autorizados a entrar en la sala donde se celebra la vista a las trece horas, veinte minutos. En los banquillos se encontraban ya los acusados.—Efe.

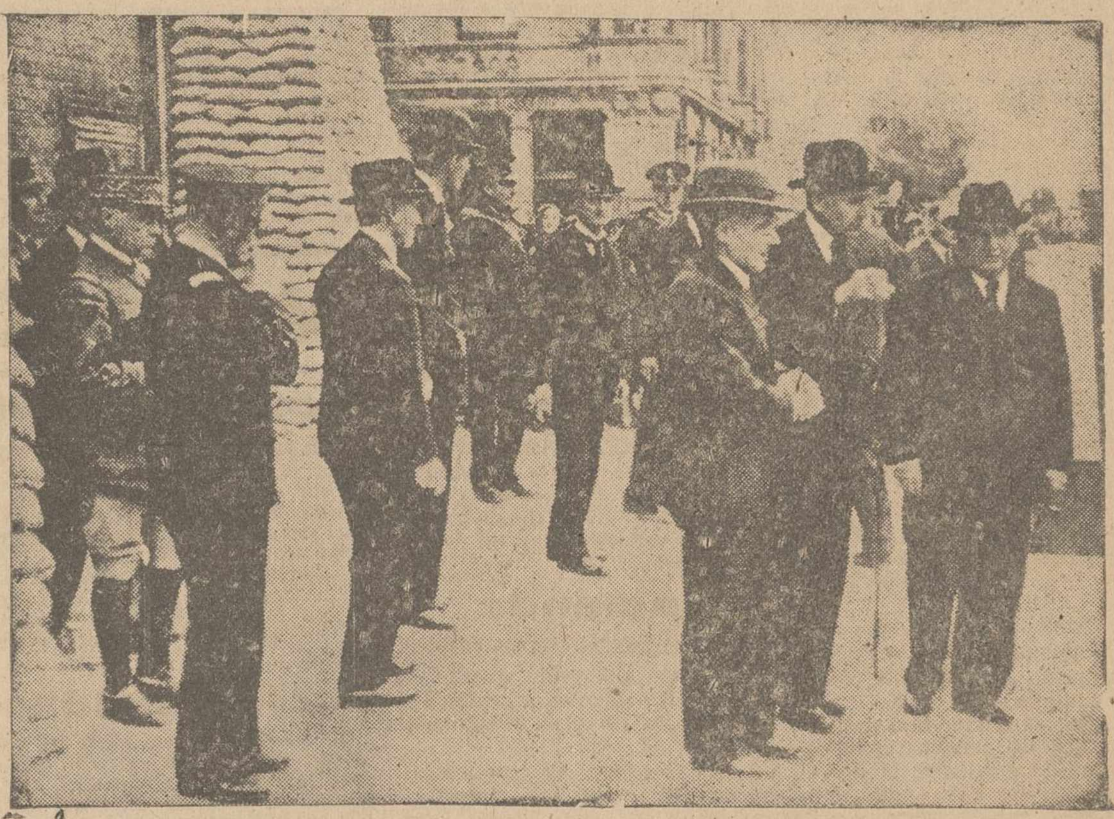

He aquí una fotografía histórica tomada al salir de una de sus últimas reuniones el Gobierno francés, cuando ya se había iniciado el desplome de Francia.
En ella, aparece Daladier, a la derecha, hoy acusado en Riom de «belicosidad» y de principal responsable de la falta de preparación del Ejército francés, en su calidad de ministro de la Defensa Nacional.

CONSEJO DE MINISTROS

DON CARLOS REIN SEGURA, NUEVO SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Se organizan los servicios de cultivo mecánico dependiente del Servicio Nacional del Trigo

Madrid, 21. — En la Vicesecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA. — Acuerdos del Consejo de Ministros imponiendo por trasgresiones en materia de tasas, las siguientes sanciones: a don Eugenio Martínez Calderón, multa de 120.000 pesetas, incautación del azúcar intervenido y cierre de su fábrica "Anís Flechas" de Constantina, por término de tres meses, dejando a salvo los derechos de la dependencia; a don Juan Rojo García, multa de 35.000 pesetas, incautación del azúcar intervenida y cierre de su fábrica "Anís Miura" de Constantina, por término de tres meses, dejando a salvo los derechos de la dependencia; a don Juan Gorina Sanz (Sabadell), multa de 200.000 pesetas y cierre de la fábrica sustituíble por el abono en metálico de los beneficios que el establecimiento produzca durante el tiempo de clausura; a doña Encarnación Navarro López, de Valdecmeña (Guadalajara), multa de 250.000 pesetas e incautación de los cereales y leguminosas no declarados; a don Antonio Ferrer Díaz (Guadix), multa de 300.000 pesetas, cierre de la fábrica de harinas "La Purísima" durante tres meses e incautación del cereal que no estuviera declarado oficialmente; a don Miguel Pérez Briñas y don Manuel García Arenas, internamiento en un Batallón de Trabajadores por tres meses, a don José María Medidea, multa de 75.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

JUSTICIA. — Decreto sobre prórroga de la moratoria judicial hasta el 15 de abril del corriente año.

—Decretos sobre nombramientos y ascensos de las carreras judicial y fiscal.

—Decreto concediendo la libertad condicional a 2.055 penados.

HACIENDA. — Decreto por el que se modifican determinadas bases de tipo del impuesto de consumos de lujo.

—Ley por la que se reduce el tipo de gravamen del impuesto sobre el consumo de electricidad para usos distintos de alumbrado.

—Decreto por el que se establecen las sanciones que con independencia de las que puedan corresponder por los actos u omisiones constitutivos de contrabando y defraudación a que se refiere la ley penal y procesal de 14 de enero de 1929, deben aplicarse por la tenencia o circulación de mercancías importadas o exportadas sin la correspondiente licencia o permiso oficial.

—Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la ley de 31 de diciembre de 1941, regularizadora de la circulación de vehículos automóviles importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea superior a 18 caballos de fuerza, sin perjuicio de las disposiciones que en cualquier momento pueden afectarles.

—Decreto sobre libramientos sin justificar.

—Decretos sobre devolución de depósitos constituídos a disposición del extinguido Juzgado Especial de Evasión de Capitales.

—Ley sobre liquidación del extinguido Centro Oficial de Contratación de Moneda.

—Decreto sobre exención arancelaria para el material de repuesto de aviación y de motor de la Compañía de Líneas Aéreas "Iberia".

AGRICULTURA. — Ley de pesca fluvial.

—Ley por la que se dispone sobre el importe del 20 por ciento de propios de los bienes que administra o adquiera el Patrimonio Forestal.

—Decreto por el que se aprueba un plan de construcción de estercoleros.

—Decreto por el que se organizan los servicios de cultivo mecánico dependientes del Servicio Nacional del Trigo.

—Decreto por el que se nombra subsecretario del Ministerio de Agricultura, a don Carlos Rein Segura.—Cifra.

LA ORGANIZACION DE LA NUEVA ASIA

EL GOBIERNO NIPON CONVOCA A IMPORTANTE REUNION PARA TRATAR DE ESTE ASUNTO

Tokio, 21. — Ante las grandes tareas que se presentan al Japón a medida que van desarrollándose las operaciones militares en relación con la construcción del espacio vital de la Gran Asia, el Gobierno japonés ha decidido celebrar varias conferencias en las que tomarán parte diversas personalidades destacadas. El jefe del Gobierno, Tojo, ha convocado a este efecto para el jueves de la semana próxima, a todos los ex jefes del Gobierno y a otros varios estadistas, a una conferencia, durante la cual, varios ministros darán a conocer informes sobre el estado actual de la situación.—Efe.

PERDIDA DE LA CORBETA "SPIKENARD"

Amsterdam, 21. — El Gobierno canadiense ha dado cuenta de la pérdida de la corbeta "Spikenard", según comunican del Canadá. Han perecido 57 miembros de la tripulación, de la que formaban parte sesenta personas. La pérdida, según añade el comunicado oficial, se ha debido a la acción enemiga.—Efe.

Elecciones legislativas en ARGENTINA

TENDRAN LUGAR EL DIA 3 DE MARZO PROXIMO

Buenos Aires, 21. — Oficialmente se anuncia que las elecciones legislativas se realizarán en todo el territorio argentino, el día 3 de marzo próximo. Con tal motivo, las tropas prestarán servicio de vigilancia en las calles.—Efe.

Los japoneses atacan desde el aire en Batavia y en Birmania

Intentan desembarcar en la isla de BALI

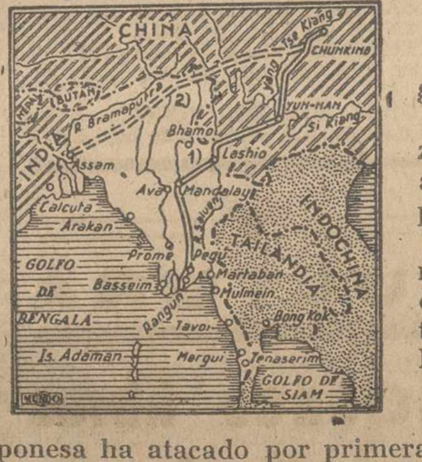

ATAQUES JAPONESES EN BATAVIA

Tokio, 20.—El Gran Cuartel general imperial comunica:

"El aerodromo de Buitenzorg, al sur de Batavia, fué atacado ayer con gran éxito por los aviones del Ejército japonés. Veintisiete aparatos norteamericanos e indoholandeses, fueron derribados o destruídos en tierra."—Efe.

MANDALAY Y PYUNMANA, ATACADOS

Tokio, 20.—La Aviación japonesa ha atacado por primera vez las instalaciones militares de las ciudades de Mandalay y Pyunmana, en el centro de Birmania, situadas en la principal vía de comunicación birmana que va desde Rangún hacia al norte.

En la estación de Pyunmana, 400 vagones de mercancías fueron aniquilados por las bombas niponas. Los aparatos japoneses no encontraron resistencia y lograron regresar sin pérdidas a sus bases de partida.—Efe.

INTENTO DE DESEMBARCO EN LA ISLA DE BALI

Batavia, 20.—Las fuerzas japonesas han intentado desembarcar en la isla de Bali, anuncia entre otras cosas el comunicado oficial de las fuerzas armadas neerlandesas.—Efe.

El Gran Cuartel General de los aliados en el Pacífico, atacado

ESTA ESTABLECIDO EN BANDOUNG

Shanghai, 20. -- Desde Batavia informan que los bombarderos japoneses han atacado el Gran Cuartel General de los aliados, establecido en la parte Suroeste del Pacífico, en Bandoung.

En Batavia se confiesa que el ataque aéreo ha causado daños considerables. Además ha sido nuevamente atacada Sohrabaja. -- Efe.

CRUENTOS COMBATES EN BILIN

Londres, 20.—Cruentos combates se desarrollan en torno a las posiciones británicas del río Bilin, en Birmania, se declara en los centros informados británicos. Las últimas informaciones recibidas respecto a estos combates —en los que las pérdidas de ambas partes son muy elevadas—hacen saber que todas las posiciones británicas se mantienen intactas.

Los centros oficiosos británicos, añaden que no se sabe nada de la información según la cual, Inglaterra ha bía abandonado el puerto de Rangun como lugar de llegada del material inglés a Birmania.—Efe.

COMUNICADO NEERLANDES

Batavia, 20.—Comunicado del Mando de las fuerzas navales aliadas de las Indias Orientales Neerlandesas:

"Las unidades de superficie y submarinos de las Flotas aliadas, han realizado una acción ofensiva contra las unidades navales enemigas concentradas en aguas de la isla de Bali.

No se han recibido hasta el momento más detalles de la acción y los detalles que se poseen no son completos".—Efe.

EL DESTRUCTOR "GURKHA", HUNDIDO

Londres, 20.—El Almirantazgo anuncia que el destructor "Gurkha" ha sido hundido. Los próximos parientes de los muertos y heridos, han sido informados.—Efe.

109 buques ha perdido el JAPON--dicen en Batavia

Desde que comenzó la guerra en el Pacífico

Batavia, 20.—Ciento nueve buques ha perdido el Japón desde que comenzó la guerra en el Pacífico, declaran los centros informados de Batavia, cifra a la que habría que añadir otros 26 buques de cuyo hundimiento no se tiene confirmación, así como 45 más que fueron averiados por las armas de los Ejércitos de los países democráticos.

Las citadas cifras, que abarcan las pérdidas japonesas hasta el día 14 de febrero, se descomponen de la siguiente manera: un portaaviones, siete cruceros, 13 destructores, seis submarinos, 52 transportes, 23 mercantes y siete buques cisterna. Entre los buques que se dan por probablemente hundidos se encuentran dos acorazados, dos portaaviones y cuatro cruceros.—Efe.

Pulso de la jornada

1

Un despacho de Angora señala el paso de numerosas barcazas alemanas transportando importantes unidades de carros de asalto a los puertos del Mar Egeo.

2

Oficialmente, se anuncia que el Gabinete de Guerra ha sido reorganizado por Churchill. Se compondrá de sólo siete miembros. Atlee tendrá funciones de Primer Ministro adjunto, y sir Stafford Cripps, ocupará el cargo de presidente de la Cámara de los Comunes.

3

Un comunicado de Tokio da cuenta de que en el ataque a Port Darwin han sido hundidos un crucero, dos destructores, un petrolero, un cazasubmarinos y nueve transportes, aparte de 26 aviones australianos destruídos.

4

En la segunda audiencia del proceso de Riom, el defensor de Daladier ha pedido que se anule el proceso incoándose uno nuevo para investigar responsabilidades anteriores a 1936.

M.C.D.2022

COMISARIA DE RECURSOS

Hasta el 15 de Marzo podrá entregarse al S. N. T. la totalidad de trigo disponible para la venta

Y la patata de semilla, hasta el 10, a la Jefatura Agronómica

CIRCULAR. — En virtud de las facultades conferidas en ley de 24 de junio de 1941 y decreto de 15 de agosto del mismo año, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—El productor de trigo queda obligado a entregar al Servicio Nacional del Trigo la totalidad de dicho cereal disponible para la venta, antes del 15 de marzo del presente año.

Segundo.—Todo productor que no entregue la cantidad de trigo que tenga disponible para la venta dentro del plazo establecido, quedará sujeto a la ley de la Jefatura del Estado de 16 de octubre de 1941, por la que se modifica la de 24 de junio del mismo año.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

SOBRE PATATA DE SIEMBRA. —De acuerdo con la Jefatura Agronómica de esta provincia y al objeto de garantizar las operaciones de reconocimiento, selección, transporte, etc., de la patata de siembra, con el tiempo necesario para su ejecución y a la vista de lo avanzado de la época, he tenido por conveniente disponer:

Todos los agricultores que conserven en su poder patata clasificada legalmente como de semilla, harán entrega de la que tengan declarada para la venta en un plazo que expira el 10 del próximo marzo.

Los contraventores de esta orden, se atendrán a la responsabilidad que les será exigida en cuantos casos de infracción sean debidamente comprobados por la Inspección de esta Comisaría de Recursos o de la Sección Agronómica.

Los señores alcaldes, darán a esta circular la necesaria divulgación y publicidad en sus términos municipales respectivos, para evitar a los agricultores perjuicios por la ignorancia de lo dispuesto.

Artículos intervenidos que necesitan guía

CIRCULAR NUMERO 102.—Habiendo sido establecida la intervención para diversos artículos que no figuran en las circulares 1 y 6 de esta Comisaría de Recursos, por la presente se pone en conocimiento del público la relación de artículos intervenidos, tanto por el Ministerio de Industria y Comercio como por el de Agricultura.

Por tanto, la circulación de dichos artículos tendrá que ir acompañada por la correspondiente guía de circulación, sin cuyo requisito no podrán circular, incurriendo los contraventores en las sanciones que establece la vigente Ley de Tasas y disposiciones complementarias.

ARTICULOS INTERVENIDOS

Por el Ministerio de Industria y Comercio (Comisaría General de Abastecimientos y Transportes):

Cereales consistentes en: trigo, avena, cebada, centeno, escaña, maíz, alpiste, mijo, panizo y sorgo.

Legumbres consistentes en: algarrobas, almortas, altramuces, garbanzos, guisantes, habas, judías, lentejas, veza y yeros.

Subproductos de molinería consistentes en: salvado, aceite, aceite de orujo, turbios y borra, aceite y grasas de semillas oleaginosas, arroz, azúcar, bacalao, café, chocolate, cornezuelo de centeno, ganado de abasto, jabón, leche condensada y en polvo, pan, patatas y boniatos.

Piensos consistentes en: alfalfa, pulpa de remolacha, esparceta, garrofa, alholva y remolacha forrajera.

Purés, pasta para sopa, quesos y manteca de vaca, tocino, tripas de ganado mayor y de cerdo, salazones, todos los productos del cerdo, carnes frescas, neumáticos nuevos y usados excepto los de bicicleta.

Sindicato Nacional de Industrias Químicas: alcoholes (excepto el vínico), aceites de orujo, brea, azúcar, aceites minerales, jabones, pólvoras, éter, resinas y aguarrás.

Sindicato Nacional del Metal: chatarra.

Comité Sindical del Cacao: cacao.

Comisión Reguladora de Combustibles Sólidos: carburantes minerales.

Sindicato Nacional Textil: lana.

Ministerio de Agricultura: Plantas vivas y partes de ellas, semilla, cereales y leguminosas de todas clases, arroz, garrofa, caña, pimentón, aceituna, orujos de aceituna, patata de siembra y corriente, tabaco, maderas, ganado de vida, recría y sacrificio, pieles, cueros, pezuñas y astas.

Semillas consistentes en: pinos, albar, salgareño, rodeno, carrasco, negro y de Monterrey (no incluyendo los piñones comestibles), ciprés y eucalipto y corcho.

terminantemente en las cinco provincias de esta zona (Burgos, León, Santander, Oviedo y Palencia), todo sacrificio de cerdos con destino al abastecimiento en fresco.

Así pues, sólo podrá sacrificarse hasta nueva orden ganado de cerda por los industriales autorizados y con cupo para ello. Se reitera mi orden anterior citada, de que todo cerdo en estado de sacrificio ha de ser ofrecido a la Central Provincial de Compras de Ganado de Abastos, que los distribuirá a los industriales autorizados, con arreglo a las instrucciones que de mi autoridad tiene recibidas y proporcionalmente a los cupos asignados a cada uno de aquéllos.

Según el artículo octavo de la circular de la Comisaría General antes citada, subsiste la terminante prohibición de industrializar carne de ganado vacuno, lanar o cabrío, fuera de las industrias citadas y en la proporción reglamentaria, a cuyos efectos las respectivas Centrales les facilitarán las reses vacunas que precisen.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, encargando especialmente a los señores alcaldes, inspectores, veterinarios municipales y puestos de la Guardia Civil, vigilen por la exacta observancia de lo que dispongo, dándome cuenta en el acto de las transgresiones que comprueben.

Palencia, 17 de febrero de 1942.

El comisario de Recursos, BENITO CID.

Sólo podrán sacrificar cerdos los industriales autorizados

CIRCULAR NUMERO 101.—Por mi circular número 96, se prohibía el sacrificio del ganado de cerda para el consumo familiar a partir del primero del mes en curso, y se daban reglas para el sacrificio del mismo por los industriales tablajeros, controlados por las Centrales de Ganado.

A partir de la publicación de esta orden y para dar exacto cumplimiento al artículo séptimo de la circular número 278 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 46, de 15 de los corrientes, se prohibe

dietario

EL "BOLO DE LA PACIENCIA"

Un rincón cualquiera de la ciudad puede tener en el archivo de nuestros recuerdos la misma jerarquía sentimental que esas viejas reliquias familiares que conservamos entrañablemente unidas a nosotros, porque ellas despiertan un inagotable caudal de emociones y añoranzas... Hay en toda ciudad—y más si tiene la dorada patina de la vejez, nimbada por la Historia—muchos lugares evocadores sobre los que la vida moderna pasa sin dejar huella, como si tuvieran cualidades impermeables, frente a la frivolidad agitada de los nuevos tiempos...

Ellas conservan su condición casi sagrada de icono, como recipiendarias del inmarcesible espíritu antiguo de la ciudad. Son, acaso, un viejo campanario, una encina centenaria, una heráldica portalada, la esquina de una calle silenciosa en la que siglos atrás se apostaron rondadores o ministriles, una

hornacina, o, simplemente, vieja piedra venerable... Exactamente, es el caso de nuestro "Bolo de la Paciencia". Siempre le conocimos allí, hierático, intangible... Es, en la religión lírica de las nostalgias, como nuestra "Kaaba", la "piedra negra" hacia la que, en las ausencias de la ciudad natal, van nuestras evocaciones y nuestras añoranzas, en peregrinación efusiva y sentimental. No tiene belleza, ni casi historia... Se trata, simplemente, de un bloque de piedra que Dios sabe cuándo fué colocado sobre un costado de la Catedral, para cerrar el paso rodado en una esquina, que desemboca en la ancha y silenciosa Plaza de Cervantes, siempre enferma de recuerdos y como aplastada entre viejos Palacios y casas nobiliarias. En el "bolo de la Paciencia", cobraban "paciencia" las lavanderas que subían del Carrión, con sus pesados cestos de ropa sobre las caderas. Eso es todo. Pero su importancia estriba en que nosotros mismos—cuando niños—nos encaramamos sobre él y le saltamos "a la una", centenares de veces y le hicimos pedestal de nuestra propia imagen, sintiéndonos imaginariamente monumento inmortalizado.

Si usted no es de Palencia, encontrará tal vez ridícula esta digresión lírica sobre un simple bloque de piedra, casi informe. Para nosotros—los que vivimos y crecimos al compás de las horas monótonas de la vieja ciudad—esa megalito tiene una valoración casi sagrada. Es, repitámoslo, nuestra "Kaaba", en el rito poético y cordial, de nuestros recuerdos infantiles...

Sanidad

JEFATURA PROVINCIAL

CURSILLO SOBRE TUBERCULOSIS.—Se pone en conocimiento de los médicos que deseen tomar parte en este cursillo, que para mayor facilidad de asistencia al mismo, teniendo en cuenta los días de circulación de trenes y autos de línea, las lecciones y prácticas tendrán lugar los martes y sábados, en lugar de los lunes y miércoles que se había anunciado, dando por tanto comienzo el día 3 de marzo.

Información provincial

Se reservan a favor del Estado determinadas zonas mineras palentinas

El nuevo Cuartel de Frechilla será construído en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda

De conformidad con la propuesta elevada al Ministerio de Industria y Comercio por el Director del Instituto Geológico y Minero de España, hecha suya por la Dirección General de Minas y Combustibles, relativa a la conveniencia de que el Estado se reserve indefinidamente determinadas zonas de las provincias de León, Palencia, Santander, Córdoba y Cuenca, con el fin de estudiar e investigar la continuación de las cuencas carboníferas a ellas próximas y teniendo en cuenta el innegable interés que para la Economía Nacional representa resolver tan interesante problema y con objeto de que el Estado pueda resarcirse de los cuantiosos gastos efectuados, dicho Ministerio ha tenido a bien disponer:

Quedan reservadas por plazo indefinido a favor del Estado y se suspende el derecho de registros mineros de carbón dentro de las zonas de las provincias antes citadas y cuyos perímetros, en lo que afecta a la provincia de Palencia, se determinan en la siguiente forma:

Zona de Cervera.—Se tomará como punto de partida el centro de la puerta de entrada de la estación de ferrocarril de Castrejón de la Peña, desde donde se seguirá en línea recta hasta la torre de la gilesia de Barrio de Santa María y desde aquí hasta la estación del ferrocarril minero de San Cebrián de Mudá.

A partir de este punto se trazará una línea que lo una con el cuarto poste kilométrico, a partir de Cervera de Río Pisuerga, en la carretera que desde este pueblo va a Puente Nansa, pasando por el puerto de Piedrasluengas. Desde este último punto señalado se trazará una línea de unión con el punto de partida que cerrará el perímetro.

Zona al Este de Barruelo.—Se tomará como punto de partida la torre de la iglesia del pueblo de Orbó. Este punto se unirá con la torre de la iglesia del pueblo de Brañosera, desde donde se trazará una línea que lo una con un punto situado tres kilómetros al N. O. de Abiada. Desde aquí se seguirá una línea hasta la iglesia del pueblo de Proaño que se unirá, a su vez, con el punto determinado por la torre de la iglesia de Hoyos. Desde este punto se trazará una línea hasta la estación del ferrocarril de La Robla-Valmaseda, en Mataporquera, punto que se unirá con la torre de la iglesia de Néstar, y desde aquí se seguirá a la estación de Cillamayor, del ferrocarril de La Robla, siguiendo desde este punto al de partida de Orbó.

Tiende la mencionada orden a estudiar e investigar la continuación de las cuencas carboníferas.

OSORNO

Detenido.—Por la Guardia civil de este puesto y como autor del hurto de miel y daños de consideración causados en un colmenar propiedad del vecino de Santillana, don Antonio López, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado, el joven residente en dicho pueblo, Santiago Román San Martín,

EL NUEVO CUARTEL DE FRECHILLA

En el Consejo de Ministros del jueves, se acordó la construcción en Frechilla de un nuevo Cuartel para la Guardia civil. Desde que revirtió a dicha población la importancia que como partido judicial le competía y en la estructuración de los servicios de la Benemérita se convirtió en cabecera de Sección —con una plantilla de 15 números al mando de un teniente y un brigada— la pequeña Casa-Cuartel establecida lindera a la Plaza Mayor, en una vivienda antigua e higiénicamente inhabitable, resultaba poco adecuada para las necesidades cada vez más crecientes de la línea.

De ahí que el Ayuntamiento de la villa con un celo ejemplar, digno de ser imitado por los pueblos que tienen pendiente idéntico problema, acometiera la erección de un nuevo edificio, aprovechando las ventajas económicas que para esta clase de construcciones otorga el Instituto Nacional de la Vivienda.

El nuevo Cuartel de Frechilla quedará instalado en uno de los lugares más bellos y sanos de la localidad, junto a los grupos escolares te la carretera de Guaza. Importarán en total las obras 253.464'52 pesetas sumando la aportación del Municipio sólo 43.240, incluído el valor de los solares y 210.036'56 la del Instituto de la Vivienda, cifra que se enjugará en 40 años, pagando los 20 primeros 8.588'16 pesetas y 4.667'47 los 20 restantes.

Este dispendio, no obstante, se verá compensado con la cantidad que también durante 40 años percibirá en concepto de alquiler, de la Dirección General de la Benemérita, que abonará al Ayuntamiento frechillano seis mil pesetas anuales.

He aquí de qué forma tan sencilla y sin gravamen para el erario municipal, Frechilla contará pronto con un nuevo y magnífico edificio que habrá de servir al mismo tiempo de garantía para mantener su importancia administrativa como cabeza de partido —no olvidemos los intentos que no hace muchos años hubo para desplazarlo— y servirá también para afianzar su relieve entre los pueblos del contorno, entre los que se cuentan unos como Castromocho que le supera en predominio agrícola y otros como Villarramiel que le aventaja en potencia industrial. Y muchos de los Ayuntamientos provinciales, a quienes urge el mismo problema tendrán ya un punto de referencia y precedente valioso para acometerle sin dilaciones, evitando el deplorable espectáculo de que muchas Casas-Cuartel estén instaladas en locales que no llenan las más elementales condiciones de sanidad.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

TARIFAS DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y LAMPARAS ELECTRICAS.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunica a estos Servicios Provinciales, que por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, han sido autorizadas con carácter general las tarifas de tirafondos, hembrillas, escarpias, ganchos de hierro y aldabillas, recargándose sobre las mismas los gastos de transporte y beneficio comerciales de 10 y medio por 100 sobre esta suma para mayoristas, y veinte y medio por ciento para detallistas, sobre el precio en factura del primero.

Asimismo, han sido aprobadas por la ya citada Secretaría General Técnica, las tarifas de precios de venta al público de lámparas eléctricas "Osram", "Metal", "Philips" y "Z".

Dichas tarifas no se hacen públicas, debido a la amplitud de las mismas, estando a disposición de los interesados en el Negociado de Precios de esta Delegación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 19 de febrero de 1942.

El Gobernador civil jefe de los Servicios, **José María Sentís Simeón.**

PLAZO DE SUMINISTRO DE ARTICULOS. — Para general conocimiento y rigurosa observancia por parte de los almacenistas de coloniales y patatas, se recuerda que el día 25 del presente mes caduca el plazo fijado en mi circular de 30 de enero último para la efectividad de los suministros de artículos intervenidos acreditados a los Ayuntamientos de la provincia para el mes de la fecha y que, por lo tanto, a partir de la indicada fecha deberán abstenerse en absoluto de atender al suministro de las indicadas órdenes que se considerarán caducadas.

Palencia, 20 de febrero de 1942.—El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

Fiscalía Provincial de Tasas

30.500 PESETAS DE MULTAS

RELACION DE SANCIONES IMPUESTAS POR ESTA FISCALIA

A Miguel Payo Aparicio, de Lomas, por compra ilegal de maderas, decomiso de 120 tablas de chopo y multa de pesetas 1.000

A Gregorio Salán Ibáñez, de Carrión de los Condes, por venta ilegal de madera, multa de pesetas 3.000

A Eustasio González Díez, de Espinosa de Almansa (León), por compra a precios abusivos y transporte de artículos intervenidos, decomiso de 135 kilogramos de trigo y multa de pesetas 1.000

A Angel González García, de Cirieño (Asturias), por compra a precio abusivo y transporte clandestino de artículos intervenidos, decomiso de 80 kilogramos de fréjoles, 40 kilogramos de alubias y multa de ptas. ... 1.000

A Paulina González Menéndez, de Micieces, por compra a precio abusivo y transporte clandestino de artículos intervenidos, decomiso de los artículos que se le intervinieron, prohibición de ejercer el comercio por tres meses y multa de pesetas 1.000

A Carmen Ortega Luque, de Palencia, por venta de botes de esmalte a precio abusivo y sin tener marcado el precio de venta al público, decomiso de 36 botes de esmalte, cierre de la Droguería por tres meses y multa de pesetas 2.000

A Emiliano Rodríguez Lastra, de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), por compra a precio abusivo y transporte clandestino de artículos intervenidos, decomiso de 408 kilogramos de patatas, 1.642 de alubias blancas, 84 kilogramos de alubias pintas y multa de pesetas 2.000

A Flaviano González Ortega, de Moslares de la Vega, por venta ilegal y precio abusivo de artículos intervenidos, multa de pesetas 3.000

A Julio Hijosa Alba, de Olmos de Pisuerga, por venta clandestina de artículos intervenidos, multa de pesetas 1.000

A Julio de la Arana, de Castrillo de Pisuerga (Burgos), por molturación clandestina de artículos intervenidos, clausura del molino por tres meses y multa de pesetas 1.000

A Abilio Hijosa Rey, de Olmos de Pisuerga, por molturación clandestina de trigo, multa de pesetas 1.000

A Jesús Alonso Andrés, de Carrión de los Condes, por sacrificio clandestino de reses de abastos y venta de las mismas en días no hábiles, clausura de su establecimiento por tres meses y multa de pesetas 1.500

A Eulogio Ruiz Revuelta, de Valladolid, por venta de tejidos a precios abusivos y faltar en ellos los escandallos y tener remarcado el precio de venta al público, decomiso de los artículos que se le intervinieron y multa de pesetas 1.000

A Rosa Arce Ramos, de Reinosa, por la misma causa que el anterior, decomiso de los artículos que se le intervinieron y multa de pesetas ... 2.000

A Julia Dolores González Sánchez, de Reinosa, por la misma causa que la anterior, decomiso de los artículos que se le intervinieron y multa de pesetas 1.000

A Inés Escobedo Escobedo, de Reinosa, por la misma causa que los anteriores, decomiso de los géneros que se le intervinieron y multa de pesetas 1.000

A Herminia Ortega Lobo, de Venta de Baños, por cambio y transporte clandestino de artículos intervenidos, decomiso de los géneros que se le intervinieron y multa de ptas. ... 1.000

A Marcelina Lobo González, de Venta de Baños, por la misma causa que el anterior, decomiso de los artículos que se le intervinieron y multa de pesetas 1.000

A Constantina García Movellán, de Fuentes de Valdepero, por venta a precio abusivo de artículos intervenidos, multa de pesetas 1.000

A Cándido Díez Colmenares, de Revilla de Collazos, por molturación clandestina de cereales, clausura del molino por tres meses y multa de pesetas 2.000

A David López López, de la misma localidad, por la misma causa, decomiso de 140 kilogramos de harina de centeno y multa de pesetas ... 1.000

A Valentín Fernández López, de Palencia, por ocultación de piensos, decomiso de 245 kilogramos de avena, 112 kilogramos de cebada, 55 kilogramos de harina de cebada, 27 kilogramos de muelas y multa de pesetas 1.000

Suma total, pesetas 30.500

Palencia, 20 de febrero de 1942.

El Fiscal Provincial, **Tomás Guzmán de Lázaro.**

SE VENDEN

Una galletera francesa, producción 15.000 ladrillos diarios.

Una galletera nacional, producción 9.000 ladrillos diarios.

Un molino de muelas.

Los tres usados. Referencia:

I. URANGA

Urdaneta, 4, 1.º — San Sebastián

¡Empresas! Mejorad el estado sanitario de los productores con aportaciones al "18 de Julio".

LA VIDA EN LA CIUDAD

Diputación

SESION EXTRAORDINARIA.—Con objeto de incluir en presupuesto las reformas interesadas por la Superioridad, el día 7 de marzo celebrará la comisión gestora sesión extraordinaria.

Hacienda

LIBRAMIENTOS PENDIENTES. —Recordamos que están puestos al cobro los libramientos expedidos a nombre de las personas y entidades siguientes:

Don José Aguilar, don Juan Sánchez, don Eleuterio Isla, Industrial Abrasivas S. A., don Tomás Díez, don Ignacio Frías, "Siemens Industria Eléctrica", Fábricas de Moreda y Gijón, Compañía de Alcoholes S. A., don Mariano Santamaría, don Bernardo Torres, doña Basilisa Ortega, don Antonio Alcalde, don Miguel García, don José Fora, presidente de la Junta Administrativa de Otero de Boedo, Rvda. Madre Superiora del Sanatorio Penitenciario de la Abadía de Lebanza y don Juan de Tarazona.

El pueblo comenta—con gran ilusión —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.

CUEROS - CAMISAS - CORBATAS

MAYOR, 78 y 89

Gobierno Civil

NOMBRAMIENTO DE ALCALDES. —Por el Excmo. Sr. Gobernador civil ha sido nombrado alcalde de Celada de Roblecedo, el vecino de dicha localidad, don Timoteo Llorente Francisco.

—También ha sido nombrado por dicha autoridad alcalde del Ayuntamiento de Villameriel, el vecino de aquella localidad, don Jesús Herrero Puebla.

Acción Católica

De interés para los niños del cursillo de acólitos.—Esperamos que todos los niños matriculados en el cursillo de acólitos, alrededor de los 170, asistan a los exámenes que se celebrarán el próximo domingo, día 22 de los corrientes, a las seis de la tarde en Nazareth.

No importa que la mayor parte no tengan deseos de examinarse.

Queremos que presencien los exámenes y queremos verlos de nuevo para ponernos en contacto con ellos e ir preparando la futura Escuela de Acólitos.

Rogamos, por consiguiente, a todos los padres, maestros y educadores, que nos enviaron niños al cursillo, les manden otra vez el día citado, domingo próximo.

Los que tengan interés y gusto de examinarse, les repetimos, que han de advertirlo y dar sus nombres en la Casa de Nazareth, antes del domingo.

Sólo entrarán en examen los que lo hayan solicitado previamente. — **El director del cursillo.**

Falange

ORDEN DE LA JEFATURA A LOS JEFES LOCALES.—Queda sin efecto por decisión de la Secretaría general del Partido la orden de esta Jefatura de 22 de diciembre de 1941, en la que se ordenaba no se verificarán traslados interprovinciales de fichas mientras dure la etapa de depuración del Partido.

Palencia 20 de febrero de 1942.—**El Jefe provincial del Movimiento.**

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

La Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, comunica a esta Jefatura que el plazo de admisión de lecciones modelo sobre la vida y obra de José Antonio, se amplia hasta el 31 de marzo del corriente año.

Por si alguno de los camaradas no recuerda las bases a que se ajusta dicho concurso, publicadas a primeros de enero en la Prensa local, se publican extractadas, a continuación.

BASES:

1.ª Pueden tomar parte los camaradas afiliados al S. E. M.

2.ª La lección se desarrollará para niños de 10 á 12 años, tal como se haría en la Escuela Primaria.

3.ª A la lección deben acompañar dibujos, fotografías, croquis, etc., todo el material necesario para su desarrollo perfecto.

4.ª Al final de la misma, debe figurar también una relación bibliográfica de textos donde se ha inspirado el autor, indicando editoriales, capítulo y página donde se encuentren.

5.ª Los originales se remitirán a la Jefatura Provnicial del S. E. M. para su envío a Madrid, quienes darán el correspondiente resguardo.

6.ª Dichos trabajos no deberán ser firmados por los autores, sino que en ellos pondrán un lema. En el interior de un sobre sellado y lacrado, figurará el nombre del autor; dicho sobre llevará en el exterior el mismo lema de la lección.

7.ª Se conceden tres premios: uno de 1.250 pesetas, otro de 500 pesetas y otro de 250 pesetas, para los tres mejores trabajos presentados.

Hacia Dios y el Imperio por la Escuela.

Palencia, 17 de febrero de 1942.

El Jefe del S. E. M.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y diez y media, "La florista de la reina", en español.

CINE ORTEGA.—A las siete y media y diez y media, «Cock-tail del amor».

SALON NOVEDADES.—A las siete y media, «El nido deshecho», en español.

CINEMA ESPAÑA.—Continua de 5 a 10 noche. «La última compañía».

EL TIEMPO QUE HACE EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702,4.—A las 8 de hoy, 697,9.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 10,8.—Mínima de hoy bajo cero, 4,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N.E.—A las 8 de hoy, S.S.O.

CONGOSTO DE VALDAVIA

GRANDES FERIAS DE GANADO VACUNO Y DE CERDA

«SANTO MATIAS» los días 22 y 23 de Febrero

El Ayuntamiento dará facilidades y diversiones al público

EL SEÑOR

DON DIGNO BARRIGON PAREDES

falleció en Baños de Cerrato

EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1942

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Nemesio, Eliseo, Cecilio, Hermelinda, Leonides y Porfiria Barrigón Amor; hijos políticos Glafira López, Miguel Ruiz, Felipa Peña, José Miguel y Marceliano Manuel; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Educación y Cultura

Próximas oposiciones libres para ingreso en el Magisterio

5.000 vacantes reservadas

El director general de Primera Enseñanza, a requerimientos de la Redacción de una revista profesional, ha manifestado que tan pronto se publique la lista general de opositores aprobados a ingreso en el Magisterio se convocará una nueva oposición libre, sin restricciones de ningún género, excepción hecha de los requisitos puramente académicos y de una sincera adhesión al nuevo Estado.

Interrogado el señor Toledo acerca del alcance de semejante convocatoria, contestó que las vacantes reservadas para dicha oposición, ascenderán a unas cinco mil.

MUNDILLO DEPORTIVO

LOS MODESTOS, SEMENTERA DE FUTUROS JUGADORES DEL CLUB LOCAL

Animación grande para el partido del domingo en León

La cantera local es sin duda alguna, la que hay que cuidar. De ella se obtendrán en días más o menos cercanos, los buenos puntales para el club de casa.

Para nadie es un secreto que entre estos clubs «modestos»—a los que debe mirar mucho y bien el «D. F. N. Palencia»—es el notabilísimo equipo que defiende los colores del «Academia Castilla», en el que hay elementos valiosísimos que cuidándolos, pueden llegar muy arriba...

Precisamente teníamos en nuestro «block» de notas el reciente partido jugado por este conjunto contra la Beneficencia, el pasado domingo. Y ya que por dar sitio a otras informaciones que admitían menos espera, lo hemos aplazado hasta hoy, ahí van esas notas guardadas.

ACADEMIA CASTILA, 5; BENEFICENCIA, 0

El partido se celebró el domingo pasado. A las diez y media, con asistencia de toda la «hinchada» infantil. Fué interesantísimo.

Los chicos de la Academia no se emplearon a fondo ni quisieron pegar duramente a los «peques» de la Beneficencia, cuyos componentes, aunque diminutos, tienen que dar de sí en próximos partidos, ya que cunde entre ellos el más alentador entusiasmo y muy buena voluntad. Dominio total y absoluto de los académicos, cuya compenetración inteligente y admirablemente dirigida, forma un conjunto completo, a base de pase corto y medido, técnica efectiva y consecuente y sobre todo disciplina cerrada y eficaz. Por la goleada de cinco a cero, bate fácil y netamente a su contrario, que, aunque se defiende tenazmente, no puede contrarrestar el empuje de un quinteto unido y compenetrado, rayando a lo exagerado.

Partido fácil si lo comparamos con el jugado el domingo anterior, en que la Academia zurra por tres a cero a las Congregaciones en un encuentro duro y difícil. Tantos de factura impecable lo fueron dos del interior derecha, asturiano Préstamo y un tiro fulminante del extremo derecha Andérez.

La Academia forma un conjunto tan homogéneo y disciplinado que, repetimos, debe interesar más a los dirigentes de nuestro primer equipo local, ya que puede ser y de hecho es, una fecunda cantera de muy buenos y caseros jugadores. Desde su formación vienen jugando unos dieciocho partidos y aún no saben lo que es perder. Seis partidos lleva jugados en lo que va de curso escolar y su porterito, Medina, sigue imbatido. Veinticinco goles a favor y cero en contra. Vaya goleada... ¡y sin comentarios!

Felicitamos a la Academia por su entusiasmo y su disciplina, a la par que por su labor educadora y formativa y la auguramos nuevos y resonantes éxitos en sucesivos partidos.

He aquí la alineación de esta simpática formación: Medina; Polo y Juli; Manolo, Ireneo y Mantilla; Andérez, Préstamo, Fidel, Pena y Eduardo-Teófilo. Y como reservas: Cidales, Nájera y Rojo.

LA JORNADA PROXIMA DEL CAMPEONATO REGIONAL

Sí, señores, sí. Decisiva. La jornada del domingo próximo, puede significar todo. Por los resultados que de ella se deriven, puede ya verse quiénes serán los equipos mejor situados para ser campeones del grupo.

Lo saben en Zamora—equipo también calificado en la clasificación general—y se decide a ir a Burgos con aspiraciones de llevarse para su casa los dos puntos del partido contra la «Gimnástica Burgalesa». Este equipo, en cambio, sabe lo mismo, y opina de distinta manera y cree que la victoria puede quedarse en casita. Y con ella seguir aspirando a ser el campeón. ¿Cuál de los dos? Habrá que esperar al domingo.

Y para los palentinos el encuentro de León es definitivo. Hay que ganarlo, dicen, porque así es como podemos subir a la cima. Y decididos van a ello. Claro que el «Deportivo Leonés», equipo de nervio y juventud, está dispuesto a puntuar por primera vez a nuestra costa, con la ayuda de su juego y de sus incondicionales. Interesante el partido «D. Leonés-D. F. N. Palencia».

El equipo palentino será, acaso, el mismo que ha venido jugando los últimos encuentros. Con una excepción: Roca, que no podrá jugar. Baja sensible. Le sustituirá Fortú, en gran forma. Así, pues, el «once» será: Valldecabre; Domingo, Recalde; Ballesteros, Valdés, Orsi; Fortú, Cusitar, González, Tori y Ruiz.

Buen conjunto que se apresta a luchar y jugar desde el primer minuto hasta que el árbitro de la orden de haber terminado. Con entusiasmo y con el juego que posee el anterior conjunto, «puede haber de todo». El optimismo, sin embargo, es lo que más domina. Pero, ¡cuidado con el excesivo optimismo! — **PERICO PORTES.**

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

M.C.D.2022

LOS CAMARADAS DE LA DIVISION AZUL EN RUSIA

Seis contra trescientos.--Era una guerra demasiado cómoda.--El enemigo en la sombra.--Una niña con un pañuelo.--No tenemos miedo al frío

Por Juan de HERNANI

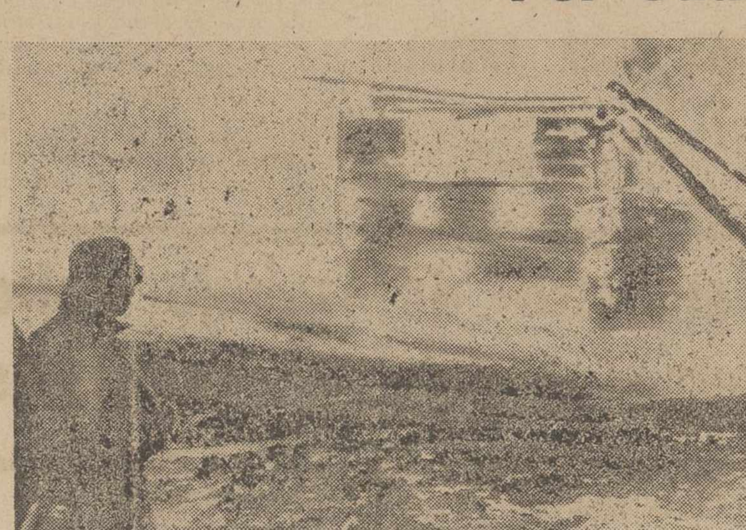

Este camarada de la "División Azul" mira cómo las llamas provocadas por los soviets antes de huir de la aldea, devoran las pobres viviendas de sus moradores, que quedan en la más espantosa miseria.

José Ramiro Navarro, es un camarada guipuzcoano de la "División Azul" que se está reponiendo de sus heridas en el Hospital de Mola, de San Sebastián. En realidad no se puede decir que esté herido. Fué la onda de una explosión extensa, que le tuvo durante un mes privado de sentido, entre la vida y la muerte.

Es el auténtico soldado español, entraña del pueblo: menudito, duro, entusiasta. No le dá importancia al frío ni al calor. Y ésto es más que una frase cuando se trata de Rusia. Yo me he estremecido un poco oyéndole hablar de 20 grados bajo cero.

—Eso no es nada—me dice—. Pero yo te aseguro que luchando no se siente el frío. Y aunque no se luche. Los soldados españoles están bien defendidos en Rusia contra el clima. Debajo del uniforme llevamos todos un buzo completo, forrado de lana. Además de dos capotes, pasamontañas, guantes, buenas botas... Eso por fuera. Por dentro, una gran alimentación. Se come mucho en el frente, para mantener el calor necesario.

—¿Se puede saber lo que coméis?

—Unos platos que acaso te parezcan un poco extraños, pero que están muy bien estudiados por los técnicos alemanes, para que al cuerpo no le falte nada de lo que necesita en aquellos climas. Al mediodía, cartofes...

—¿Qué?

—"Cartofes". Así llaman los alemanes a las patatas. Pero no son "cartofes" viudas. Están revueltas con mermelada, mantequilla y carne.

—¿Y es posible que eso esté bueno?

—Más que bueno. Desde el primer día lo encontramos magnífico. Ya te digo que está estudiado no sólo para las conveniencias del cuerpo, sino también para las del gusto. La mezcla llega ya envasada al frente, a fin de facilitar el transporte. Eso es el primer plato. Después nos suelen dar foie-gras y doscientos cincuenta gramos de salchichas por individuo. Nos sobra comida. Por la noche, cinco rebanadas de pan blanco con mantequilla, y otras cinco con mermelada. Y para terminar, todo el café con leche que uno quiere. En eso no hay medida. Por precaución no se bebe agua: sólo té y café con leche.

—¿Tomaste parte en muchas operaciones antes de caer herido?

—Todos los días. Nuestra misión al principio sólo era la de sostener el frente al amparo de un río. De día y de noche, teníamos que contener ataques de hasta diez horas seguidas. Pero aquella guerra no nos gustaba. Era demasiado cómoda. Nos parecía que no ganábamos ni el rancho que nos daban. Así es que cuando el río empezó a helarse, sin encomendarnos a nadie, dimos el salto. Era un río dos veces más ancho que el Ebro. Al cabo de doce horas de combate durísimo, logramos situarnos bien en la otra orilla, y hacer huir a los rusos, que dejaron en nuestras manos dos mil doscientos prisioneros. Cuando vino el general alemán del sector, se quedó asombrado, y no sé que decía de los españoles; pero, por los abrazos que daba a nuestros jefes, supongo que lo que quería decir es que éramos muy bravos.

—¿Se darían muchos casos de valor individual?

—Muchos. Algunos se han contado ya en los periódicos. Yo conocí el de un capitán de Infantería, que con otros cuatro soldados y un cabo se apoderó de tres trincheras enemigas, haciendo huir a trescientos rojos, que eran aproximadamente los que las ocupaban, y que nos estaban molestando demasiado. Los nuestros se pusieron encima del uniforme un blusón blanco para canfundirse con la nieve, y llegaron arrastrándose hasta las mismas trincheras, unos reductos muy fuertes cubiertos de cemento. Les arrojaron dentro unas cargas de dinamita, y entre el fragor de las explosiones atacaron al arma blanca, animándose con gran vocerío. Los rusos debieron de creer que se les venía encima toda la División, y no esperaron a comprobarlo. Se cogieron cuatro prisioneros, varias piezas y gran cantidad de municiones. De los nuestros sólo el cabo resultó ligeramente herido. Los seis valientes se ganaron la Cruz de Hierro.

—¿Y a tí no te ha ocurrido algo digno de mención?

—¿A quién no le ha ocurrido alguna cosa en el frente? Una tarde estábamos tres camaradas guipuzcoanos preparando una paella. Había anochecido ya completamente, aunque no eran más que las seis y en el mes de octubre. De pronto vemos al sargento Valiñas, que estaba un poco separado del grupo, dar un salto terrible. Cuando acudimos a él, ya tenía un hombre sujeto por el cuello. Pero no era uno sólo, eran varios. los que se iban a lanzar sobre nosotros. si el sargento no se da cuenta. Desarmamos a dos y se los llevaron al alférez de guardia. Los demás se escaparon.

—¿Es que se habían filtrado en las líneas?

—Eran franco-tiradores. Hay que tener siempre cuidado con ellos porque se quedan en la retaguardia disfrazados de seres inocentes, pero bien provistos de armas y materiales de destrucción. Ya cuando íbamos hacia el frente, tuvimos ocasión de conocerlos. La Infantería, que marchaba delante, había atravesado un puente sobre un gran río. Detrás llegaba la artillería. Antes de entrar ésta en el puente, vimos que, desde lejos, una chiquilla nos hacía señales con un pañuelo para que nos detuviésemos. Se destacó un alférez para hablar con ella y, como pudo, la niña le dió a entender que el puente estaba minado y que iba a volar de un momento a otro. Ella misma nos indicó otro paso. Y efectivamente, desde lejos oímos, al poco rato, la explosión.

La carga tenía un hilo eléctrico, que iría a parar sabe Dios dónde; y se había calculado bien el momento para hacer volar el puente con nuestra artillería. Aquella niña nos salvó. Tendría unos doce años. Como no era cosa de dejarla expuesta a cualquier venganza, se la recogió en el acto, y según me han dicho, está ya en un Colegio de Alemania. También su familia está bien atendida y en lugar seguro.

—Era justo agradecerles un favor tan grande. ¿Y tú que vas a hacer ahora?

—Yo volvería al frente, si me dejaran. Aquí no es fácil darse cuenta del entusiasmo y camaradería que allí reinan. Por salvar a un compañero de cualquier peligro, daríamos todos la vida mil veces. Hasta el último de los soldados está convencido de que lucha por un ideal muy grande. El día que se pueda escribir todo lo que ha hecho la División Azul, se verán rasgos asombrosos de entusiasmo y heroísmo. Te lo aseguro yo, que, por mi mala suerte, no he tenido tiempo de ver mucho.

Vida Religiosa

CONFERENCIAS DOGMATICO-MORALES

Como ya se ha dicho, el domingo próximo comienzan en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle las conferencias dogmático-morales, a cargo del párroco de la ciudad de Hago, don Florentino Rodríguez.

A las siete y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y a continuación será la conferencia, terminándose con cánticos de Cuaresma.

Es de esperar una extraordinaria concurrencia de fieles, especialmente de hombres.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.—El día 20 (D. m.) dará principio en esta Iglesia, el ejercicio de los siete viernes, dedicados a honrar a N. P. Jesús Medinaceli, con misa de comunión a las ocho y media; misa a las doce, en la que se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio de los viernes, y por la tarde a las seis y media, Rosario y solemne Vía-Crucis.

El día 21, sábado, dará principio la solemne novena, que este año tendrá carácter de Misión, como preparación para entrar en la Santa Cuaresma, dispuestos a honrar al Señor, llenos de doctrina y santa virtud, con el fin de alcanzar las gracias que necesitamos y que dá con creces a cuantos a El acuden. Vayamos pues a El que dijo: «Venid a Mí los que sufrís, que yo aliviaré vuestras penas».

Los sermones están a cargo del múy elocuente orador sagrado, Fray Secundino Martín, O. P.

SAN FRANCISCO.—El próximo domingo es el Día Reparador de los Hombres, que se celebrará en San Francisco, teniendo la misa en común, a las ocho y media.

El sábado es el Retiro por la tarde en la misma iglesia, de ocho y media a nueve y media.

SAN PABLO.—Cuarto Domingo de San José.—Por la mañana: A las ocho y media, misa en el altar del Santo Patriarca, con el Ejercicio de los Siete Domingos.

Por la tarde: A las siete, Exposición, Rosario, Ejercicio, Reserva y Plegaria al Santo Patriarca.

Solemne septenario de la Santa Vera Cruz.—Dará comienzo el lunes día 23. Por la mañana: A las nueve, misa con el Rosario, a intención de los cofrades. Por la tarde: A las siete, Exposición, Rosario, Ejercicio, Sermón, escogidos motetes y Reserva. Predicará el M. R. P. Angel María Gómez, del convento de San Pablo, de Valladolid. El tema de los sermones: Las siete palabras de Cristo en la Cruz.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.
GIJON - MUSEL

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 20. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Pasan a prestar sus servicios en comisión a la Fiscalía Provincial de Tasas de PALENCIA y de Zamora, respectivamente, don Guillermo Summer Sicre y don Pedro Fernández Carnicer.

EDUCACION NACIONAL. — Se dispone que los inspectores generales de Archivos, Bibliotecas y Museos, vuelvan a ocupar el lugar que les corresponde en su escalafón, separados de los cargos de directores del Archivo Histórico, Biblioteca y Museo Arqueológico Nacional.

—Se convoca concurso para la provisión de la plaza de ingeniero repetidor vacante en la escuela especial de ingenieros agrónomos. — Cifra.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

ANUNCIOS

Condicional de subasta

Obras de construcción de una casa de máquinas de la nueva toma de aguas de la Acequia de Palencia.

1.º El presupuesto a que asciende de la subasta para la ejecución de las obras, es el de treinta y ocho mil seiscientas noventa y seis pesetas, veinte céntimos, a base de cuyo tipo se admiten proposiciones a la baja.

2.º Se concede un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para la admisión de proposiciones, las que habrán de presentarse en la Secretaría de la Corporación, en los días y horas de oficina del plazo concedido, extendidas en papel sellado de la clase sexta reintegradas con timbre municipal de 0'50 y suscritas por el exponente o apoderado en forma, ajustadas al modelo que se inserta y contenidas en pliego cerrado.

3.º A ellas habrá de acompañarse el resguardo que acredite la constitución en la Depositaría municipal del depósito provisional, consistente en el 5 por 100 del tipo de subasta, y la cédula personal del licitador.

4.º La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo señalado para su admisión, y tendrá lugar en el salón de actos de sesiones de este Ayuntamiento, ante la mesa formada por el señor alcalde o teniente en quien delegue y dos vocales de la Comisión de Policía Urbana, autorizando el acto el secretario del Ayuntamiento.

5.º Dicha mesa hará la adjudicación provisional, reservándose la definitiva a la Comisión Permanente, quien la adjudicará a favor de la proposición más ventajosa.

6.º Todo licitador, por el hecho de serlo, viene obligado a realizar las obras si le fueren adjudicadas definitivamente y la negativa a ello o el retraso en su comienzo, llevará aparejada la pérdida del depósito provisional, en favor del Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna por parte del adjudicatario, el que vendrá obligado a constituir depósito definitivo en garantía de adjudicación de las obras por el 10 por 100 del importe de adjudicación, el que será devuelto una vez que las obras sean definitivamente recibidas, en cuyo momento serán abonadas con arreglo a la liquidación que se practique.

7.º Será de cuenta del contratista el pago de los anuncios de esta subasta, reintegro del expediente y contrata, pagos de Hacienda y cuantos se deriven de la adjudicación.

8.º El contratista es responsable para con los obreros que emplee, de cuantas reclamaciones se produzcan por accidentes del trabajo, seguro obrero, subsidio familiar, pago y cuantía de jornales, horario de trabajo y en general de cuantos resulten de la ejecución de las obras.

9.º Las multas, reintegros o sanciones que se impongan al contratista por incumplimiento de los condicionales formulados, se detraerán de los pagos que haya de hacerle el Ayuntamiento.

10. A los efectos del artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales, se concede un plazo de tres días para interponer las reclamaciones que se estimen oportunas contra estos acuerdos.

Modelo de proposición

Don..., natural de..., vecino de..., con cédula personal del curso corriente que acompaña, y resguardo del depósito provisional que también presenta, enterado del anuncio de la Alcaldía de Palencia, publicado en el "Boletín Oficial" del día 20 de febrero, sobre subasta para la adjudicación de las "obras de construcción de una casa de máquinas de la nueva toma de Aguas de la Acequia de Palencia", y hallándose en un todo conforme con los condicionales formulados al efecto, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con sujeción estricta al proyecto de las mismas, rebajando en... (tanto por ciento en letra), del tipo de subasta.

(Fecha y firma del proponente)

Palencia, 13 de febrero de 1942.—El alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ.

VENTA POR CARROS DEL ABONO PROCEDENTE DE LOS MOLEDEROS MUNICIPALES.—1.º Se podrán recoger los vales desde el 23 del actual en el Negociado de Arbitrios, al precio de DIEZ PESETAS.

2.º Se tendrá como base para la adjudicación la cantidad de hectáreas de regadío, que posea o labre el solicitante, exceptuándose los sembrados de alfalfa.

3.º Los carros serán cargados precisamente por la mañana, de ocho a doce, y por la tarde, de dos a seis.

4.º Los tableros estarán adosados a los carros y no en forma de bolsa.

5.º No podrán pisarse más de una vez los carros ni se permitirá cargar con copete.

6.º El empleado encargado del servicio les hará cumplir las disposiciones anteriores, denunciando al que las infringiere.

Palencia, 17 de febrero de 1942.
EL ALCALDE

CONCURSO. — Se abre concurso para la confección de sesenta y seis gorras para los Vigilantes de Arbitrios Municipales, de ellas cuatro con dos galones, cinco con un galón y las restantes sin galón alguno; y para el suministro de 25 pares de guantes blancos de hilo de los números o medidas 7 y medio, 8 y 8 y medio.

Los industriales a quienes interese tomar parte en el Concurso presentarán, en la Secretaría de la Corporación, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «B. O.» de la provincia, proposición escrita y contenida en pliego cerrado, acompañando a la misma muestras de guantes y de paño, color, clase y diseño de las gorras, con expresión de precios.

Palencia, 17 de febrero de 1942.

ANUNCIO DE SUBASTA. — Por acuerdo de la Comisión Permanente se celebrará subasta en el salón de actos de esta Consistorial a las doce de la mañana del día 24 de los corrientes para el arriendo del kiosco instalado en los Jardines de la Estación, por el plazo de un año, que comenzará el primero de marzo próximo y terminará el 28 de febrero de 1943.

Que el tipo que ha de servir de base a dicha subasta será el de mil pesetas, pagaderas por mensualidades anticipadas, sobre cuya cantidad se admitirán pujas a la llana.

Para tomar parte en la subasta se consignarán como fianza provisional ante la Mesa que ha de resolver la misma, la cantidad de cien pesetas, que quedará como definitiva para el que resulte adjudicatario, devolviéndose en el acto a los licitadores a quienes no se adjudique el arriendo referido.

Palencia, 18 de febrero de 1942. — EL ALCALDE.

Acordado por la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento autorizar en principio a don Félix Casas Henares para que proceda al cambio del camino Besugueros, se requiere por medio del presente a los propietarios de fincas colindantes para que si lo estiman pertinente examinen el oportuno proyecto en las oficinas municipales y formulen en plazo de ocho días las reclamaciones que vienen en convenirles.

Palencia, 19 de febrero de 1942. — EL ALCALDE.

LOS TOROS

LA ALTERNATIVA DE "JUAN-MARI"

Se ha traído y se ha llevado, con demasiado ajetreo y excesiva importancia, el asunto de la alternativa de Juan-Mari Pérez Tabernero. Primero se dijo que el muchacho se "doctoraría" en la plaza de Salamanca; después se cambió de lugar y, con más seguridades, se fijó la plaza de San Sebastián y el mes de agosto a tal efecto y ahora se "cacarea" en el mundillo taurino, que don Eduardo Pagés ha iniciado gestiones que al parecer van por buen camino, para que Juan-Mari haga "su examen de doctor" en la plaza de Sevilla y en una de las corridas de la feria de abril.

¿No resultará que después de todo venga a "alternativarse" a Palencia?

Porque así, ya que tuvimos el gusto de aplaudirle como rejoneador, se nos ofrecería ocasión de ovacionarle si se lo merecía, como matador de toros.

¿Es asunto, señor Medina?

TOROS EN PORTUGAL

En la plaza portuguesa de Campos Pequenhos, van a celebrarse, en el próximo mes de mayo, dos corridas de toros que ofrecen singular particularidad.

En una, reaparecerá el gran Domingo Ortega, después de su triunfal campaña en las plazas americanas y en la otra se tributará un homenaje al anciano Rafael, "El Gallo", que tantas simpatías cuenta entre los aficionados de la vecina nación.

Er Gutapercha

Escenarios y pantallas

Cómo debe ser el Teatro de hoy

NORMA.—Leemos en "Informaciones", de Madrid, una entrevista con Bartolomé Soler, novelista y comediógrafo que va a estrenar hoy en Lara, su comedia "El honor de los hombres".

Soler, responde a la pregunta de "¿cómo debe ser ahora el Teatro?, en los siguientes términos:

Para mí, el teatro debe ser recio, desde luego, y al revés de lo que creen muchos, jamás debe ser una simple copia de la vida, sino una interpretación artística de ella. En el arte, para mí, no debe influir la realidad; por el contrario, la realidad debería estar influída por el arte; o mejor, que el arte debería encauzar la vida.

Como se vé, Bartolomé Soler, comparte enteramente el pensamiento de Oscar Willde, que preconizaba siempre un "arte deshumanizado", supeditado en todo momento al ideal de la belleza, y abogaba por una "naturaleza inventada" por los poetas.

La opinión de Soler—un "Teatro recio"—nos parece atinada. Dar reciedumbre a nuestro Teatro, prestarle elevación y ambición, liberarle del pedestrismo y la chabacanería, se nos antoja, en los actuales momentos de crisis, la única fórmula salvadora.—V. B.

Detrás de la cortina

La compañía de Paco Melgares ha seguido su actuación en el teatro Argensola, de Zaragoza, con la farsa de Arniches "Para tí es el mundo".

Emilio Morales de Acevedo, crítico teatral de "Alcázar" y "Misión", ha leído a un grupo de amigos una obra titulada "El cazador de horizontes".

"Don Pío Pío" es el título de un sainete que preparan Pilar Millán-Astray y Carlos Arniches para Aurora Redondo y Valeriano León.

Salvador Soler Marí, va a estrenar una comedia titulada "Ella siempre" el día del beneficio de Milagros Leal.

En los teatros valencianos actúan las compañías de Gascó-Granada, Luisita Rodrigo, Ricardo Alpuente, la titular del teatro Serrano, una lírica en el Alkázar y la de María Espinalt, de ópera, que se presentará mañana.

Celuloides cortos

Va a realizarse en Barcelona un documental sobre la vida y obra del pintor Fortuny.

El conocido bailarín ruso, Sacha Goudine, ha sido contratado para tomar parte en la película "Boda en el infierno" que realiza Antonio Román.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Número 1.--bis

HORIZONTALES.—1. Lo que nunca habrá en Palencia.—2, Ya llega. Consonante.—3, el primero. Consonante.—4, jugador del equipo de fútbol de Palencia.—5, vocal. Vocal. A veces, en Palencia se heló.—6, la calle palentina que nunca se acabará de pavimentar.—7, Futbolista palentino.—Vocal.—8, Barrio palentino. — Vocal 9, Nota musical. — Con la escasez de aceite, chillan.—10, Pasión. — Lo hacemos mucho de solteros.—11, En el desierto.—Consonante.

VERTICALES.—1. Lo que sobra en la Plaza Mayor.—2, Confesión de una sirvienta; Da la suerte.—3, Planta medicinal; Encima; Campeón.—4, Contra; Eter; Vocal.—5, Preposición; Prefijo; Para ver.—6, Vocal Desastrado; Existe. 7. Se dice en los gallineros; Pueblo importante de la provincia de Burgos; Al revés; Piedra.

PROBLEMA ARITMETICO

Descomponer el número 58 en cuatro partes tales, que sumando una de ellas con 1; restando de otra 2; multiplicando otra por 3 y dividiendo la otra por 4, den siempre el mismo resultado.

PAREMIOLOGIA

(Refranes explicados)

«Agua no enferma, ni embeoda, ni adeuda».

—Recomienda los buenos efectos del agua en contraposición a los del vino, tomado con exceso que, por otra parte, resulta más caro y mucho mas en estos tiempos.

«Buen condumio y vino puro, pasan el puerto seguro».

—Para soportar los trabajos corporales, se necesita estar bien alimentado.

CURIOSIDADES

—El observatorio astronómico y metereológico más elevado se inauguró en 1893 y está en el Monte Blanco.

—El animal mayor que se ha visto, es el «Atlantosauro», del cual se descubrieron los restos fósiles en el jurásico superior del río Colorado. Era un reptil dinosaurio que medía más de 40 metros de longitud.

UN CHISTE

—Amigo Manuel, ¿quiéres sacarme de un gran apuro?

—¿Qué te sucede?

—Mi hermano Juan me escribe pidiéndome cien pesetas y yo no quisiera mandárselas. ¿Quieres enviárselas tú?

—Contéstale diciendo que no has recibido la carta.

SOLUCION

A la «Adivinanza», ARROZ.

Guía Médica

MANUEL VALIENTE CALVO
PRACTICANTE
Ha trasladado su domicilio a Lope de Vega, número 22, 3.º

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo (frente a la Audiencia)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 26, bajo

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º (Junto a la Plaza de Toros)

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 191 Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA (Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA, de 11 a 3: FONDA CARDAÑO

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

María Sánchez Díaz
Profesora en partos
Ha trasladado su domicilio a García Morato, num. 4 (junto al Instituto Nuevo)

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander. — Paz, 4, 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en Mayor Pral., num. 28, bajo, izquierda

Clínica Operatoria y de Maternidad SAN ANTONIO
Intervenciones obstétricas y ginecológicas
ASISTENCIA A PARTOS
DIRECTOR: **RAFAEL BOTIN**
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diplomas de la Facultad de Medicina e Instituto Rubio de Madrid
Menéndez Pelayo, 6.—Teléfono, 239. De 11 a 1 y de 5 a 6 | DOMICILIO: Martínez de Azcoitia, 1 Teléfono, 435
PALENCIA

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.
ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS
CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA
Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS.-DISPONIENDO DEL "RADIUM"
Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
Diaria de 11 a 1 1/2, en José Antonio, 47, pral. Teléfono, 412.-PALENCIA. | Lunes y viernes, de 5 y 1/2 a 7 y 1/2 Colón, 16, principal

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

SE VENDE una máquina de coser "Singer", barata. Mayor Pral., 130, cuarto.

PARA FABRICA de mosaicos, se necesita baldosero bien impuesto, preferible casado. Informes, esta Administración.

URGE VENTA 30.000 barbados primera, en 4.500 pesetas, en Rupestri y Riparia. Felipe Ruesgas, Briones (Rioja).

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas. Para verlas y tratar, con Domingo Martín, Villanueva de los Nabos.

SE VENDEN 300 plantas de chopos lombardos, de tres años. Eutimio Martínez, Lagunilla de la Vega.

SE VENDEN cuartones de chopo, una máquina aventadora y dos arados "Chatanahogas", del 72 y 100. Para tratar, con Valentín Gago, en Guaza de Campos.

SE VENDE una casa, carretera Santander, con seis viviendas y buen corral. Informes, esta Administración.

VENDO ternero 10 días. Itero de la Vega. Carlos María Aguilar.

FABRICANTES de Quesos: tablas sellos para elaborarlos. Ebanistería Manzano, frente a Oficinas Subsidios Familiares. Palencia.

TIERRA. Se venden dos obradas de huerta, carretera Valladolid, próxima capital, riego acequia. Luis Sánchez, Marqués Albaida, 30.

VENDO par, piedras francesas, de 1,30 metros, usadas, buen estado, con todos sus accesorios. Almacén maquinaria, Pablo Pinacho, Palencia.

SE VENDE un caballo semental de tres años, de 1,56 metros de alzada, capa negra, raza bretona, hermoso ejemplar. Para verle y tratar, en Villagarcía de Campos (Valladolid), Paciano Estébanez.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas y un caballo cerrado, de cuatro a cinco dedos, para agricultura. Salvador Rodríguez. Villalumbroso.

VENDESE macho cerrado, tres dedos sobre la marca, quinientas arrobas para trigo. Valdeolmillos. Dionisio Martos.

VENTA de dos mulas a elegir entre diez, y una yegua, y un caballo. Para tratar, con Epifanio Izquierdo. Villerías de Campos.

SE VENDEN treinta o cuarenta obradas de tierra, dos majuelos mil cepas cada uno, un carro par con todo necesario para el servicio, uno de varas idem, bodega y era. Para tratar, con Gaspar S. Martín, en Santillana de Campos.

VENDO 60 fanegas de esparceta. Para tratar, con Alejandro Miguel, en Villalcón. No contesto cartas.

SE VENDE orujo, en Cervatos de la Cueza. Marcelino Pérez. Tratar, en Becerril de Campos.

SE VENDE una chiva con dos chivatos. Teófilo Villameriel. Boadilla del Camino.

SELLOS colecciones, compro cualquier cantidad. Mayor, 33, primero, derecha.

SE VENDE máquina elevadora-ensacadora con motor "Lister", 3 HP., en perfecto estado. Arturo Diez Delgado. Villalumbroso.

SE VENDEN cerdos de cría. Calle Rizarzuela, 15. Palencia.

SE VENDEN diez obradas de viñedo, bodega, lagar y envases para 1.500 cántaros de vino y casa situada en sitio céntrico, todo en Villamuriel de Cerrato. Informes, Avenida de Valladolid, número 4, señor Rodríguez.

SE VENDE un caballo, media edad, seis dedos, toda prueba; y máquina de coser, marca "Haumann", en buen uso. Severino Santiago, Abastillas.

VITICULTORES. Contra el Mildeux emplead "Anticriptogámico Otero". Azufra y sulfata sin agua. T. Zapatero. Torquemada. Solicito representantes.

LOTE de abono, se vende en casa Rebollo, Modesto Lafuente.

MOTO. Se vende de 3 HP. Razón, Casa comidas Goyo, número 17.

POR SOBRANTE de ganado, vendo dos vacas recién paridas, dos próximas a parir. Santa Ana, establo Modelo. Emilio de la Cruz.

SE VENDE una yegua, propia de tiro once años, ocho dedos, un carro seminuevo. Tratar, Angel López, Marcilla de Campos.

CARBON para gasógenos y canutillo para braseros. Almacenes Rivero. Avenida M. Rivera, 15. Teléfono 445.

SE VENDE un caballo de media edad, enganchado, en Castromocho. Benita Neira.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas, la mayoría borras y sobreborras y 60 cántaros de vino. Para tratar, en Villatoquite. con Francisco Rodríguez.

VENTA de una máquina "Singer", muy buena. Colón, 32, 1.º.

VENDO veinte ovejas con sus crías, en Revenga de Campos. Teodoro Ruiz.

SEMILLA de alfalfa, superior, un macho cerrado cinco dedos, se venden, en Frechilla. Lucio Cano.

COMPRO bomba con manguera, para acoplar motor de dos caballos. Julio Blanco, en Meneses.

VENDO dos vacas de labranza, de 4 y 6 años. Luis Casero, Requena de Campos.

VENDO mula diez años, siete dedos sobre marca y caballo cerrado. Alejandro Gútiez. Magaz.

SE VENDEN seis yeguas pura sangre, para criar. Tratar, con Hijos Celso Mínguez. Valbuena de Pisuerga.

MAQUINA aventadora y rodillo, buen estado, vende doña Angela Pardo Azpeleta, viuda de Nava, Melgar de Yuso.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos y agujas, por 150 pesetas; lote 25 discos, ochenta pesetas. Pedidos, a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

SE VENDEN seis pares de ruedas nuevas en blanco, de todos tamaños. Para tratar, en Villaumbrales, con Gaudencio Serrano.

VENDO "Citroen" 5 H.P., 5 ruedas nuevas. Teniente Redondo. Hospital Provincial.

SE VENDE una partida de corambres en buen uso. Informes, Clemente Merino.

BICICLETA. Se vende de la Casa "Alccion", cubiertas nuevas, y unas ruedas con cubiertas. Mayor, 141. Barbería.

SE VENDE en Venta de Baños, la casa número 71, calle del General Franco, de planta baja y piso, buen sitio, a 200 metros de la estación del Norte. Para tratar, con Juan Castro, en la misma.

SE VENDE una casa en Fuentes de Valdepero, propia para un negocio. Para tratar, con Román Zapatero, carretera de Grijota. Tejera.

DIABLO o carretillo de almacén, se vende nuevo. Razón, Mayor Principal, 105, 3.º.

VENDO: Huevos para encubar, de gallinas que obtuvieron premio, raza "Leghon"; toro semental holandés, 18 meses; caballo pequeño. Palencia, Cuadrilátero, Félix Casas.

COMPRO jaulas para conejos. Aparicio. Carretera "La Julia".

SE VENDEN dos pares de mulas de 7 años, alzada de 8 dedos a 11; un caballo de 5 años, a toda prueba. En Padilla (Mazariegos), Teótimo Martínez.

VENTA de unos cuarenta cántaros de vino de cosechero, en Villamartín de Campos. Augusto de Prado.

PERDIDA de una cartera, de la calle García Ruiz a Mayor Principal. Se gratificará espléndidamente a quien la entregue, en García Ruiz, número 7. Diego García.

SE VENDE un molino que presta para montar la mejor fábrica, con agua en abundancia, para montar cualquier industria por grande que sea. Tiene terrenos propios, en Carrión de los Condes. Vicente Marcos.

PERDIDA de una rueda completa de coche "Opel", entre Dueñas y esta cuidad, en la tarde de ayer. Se ruega su devolución. Casa Singer, Mayor Pral., 34 y 36.

ANUNCIO

Secretario Ayuntamiento jubilado, gestiona económicamente en la Caja Nacional de Subsidios a los obreros, la presentación y pago de los documentos patronales.

Domicilio: Palencia, Colón, 5, 1.º

SE VENDE una partida de abono. Informarán, "Hotel Samaria".

¡TRABAJADOR!

Con una casa, completamente gratuita y un premio de 5.000 pesetas o de 1.000 podrás resultar beneficiado si por tu número de hijos lograras ser uno de los diez matrimonios más prolíficos de toda España.

Solicita un Premio a la Natalidad en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios

M.C.D.2022

EDITORIAL

Cruzada

Enhebrar el vigor falangista en ociosos bizantinismos dialécticos, nos parece tarea excesivamente menuda para la misión que nos incumbe como seres actuales, como hombres de quienes el tiempo reclama algo más que un virtuosismo verbal, en el cual la expresión supera al auténtico pensamiento. Y todavía es mucho más sensible el ver cernerse la polémica sobre conceptos tan equilibrados por la reciente historia española que tienen ya en la Falange categoría de símbolo.

Cabe exigir, en nombre de la más elemental disciplina, el silencio y la devoción hacia cuestiones que por haber estado en la ilusión de los héroes muertos y en la conciencia general de nuestra empresa, han adquirido en la palabra definidora del mando una categoría suficiente para clavarse como axioma de todo examen político. Hemos escrito para la historia una cierta y sacrosanta Cruzada, y la voz del pueblo, que calificó de ese modo su más alta y reciente epopeya, no podía engañarse, porque el alma colectiva de los pueblos es la definidora por esencia de sus hechos y de sus virtudes.

Escribimos estas reflexiones porque tememos que al socaire de los defensores acérrimos de una terminología intangible, intenten prosperar los que aprovechan toda coyuntura para flanquear a nuestro estilo. El punto final se impone por razones de disciplina, de oportunidad política y de doctrina falangista.

Reivindicamos para el falangismo el concepto de Cruzada porque es el que conviene de una manera especial al resurgimiento y a la primacía de lo espiritual, que nuestra generación ha reclamado, "manu militari". Nos parece reducido y distante de nuestro impulso el concepto de guerra, e incluso lo reprochamos como antiunitario. El mundo comprendió el sentido y la voz militar de la Cruzada cuando una arrebatada exigencia espiritual puso en pie de guerra a los hombres. Toda la épica de la edad media discurre sobre caminos del espíritu y a la sombra de banderas cristianas. Si más tarde el concepto de Cruzada se pierde con la irrupción de hegemonías económicas que sirven armadamente sus intereses, es hoy, con nuestra generación universal, que reclama la primacía de todos los valores del espíritu, cuando vuelve a surgir con todo su indiscutible y sólido vigor. En los albores de nuestra Falange, en sus textos fundacionales, la palabra "Cruzada" aparece escrita por la propia argumentación de José Antonio, y en aquellos primeros días, aplicada nada menos que en el orden de las conductas, el punto noveno de aquel esquema inicial convoca a los españoles a una Cruzada por la grandeza y la libertad de España.

Nos negamos, como soldados de una epopeya sin semejanza, a reducir nuestra empresa a un orden limitado de impulsos, y reclamamos para definirla la palabra y la razón de una cruzada. Hasta como expresión plástica nos sirve mejor que ninguna otra, porque ella resume los bosques de cruces a cuya sombra reposa el corazón de nuestros heroes y la voz de las campanas que han vuelto a alzarse sobre las torres de nuestras iglesias. Ella nos sirve, ante todo, para enlazar el reciente pasado con el vigoroso presente de nuestra División Azul sobre los campos de Rusia, y los brazos de aquellas cruces se prolongan hasta la estepa que reclama hoy sangre española.

Tengamos en cuenta, además, que para discutir las definiciones que a sí mismo se ha dado el pueblo, es todavía demasiado pronto, porque los movimientos de la vida colectiva exigen una lejanía histórica para aparecer con toda su claridad. Nosotros estamos seguros de que las generaciones que habrán de seguirnos no podrán llamar a nuestra empresa nada más que Cruzada.

Ponemos —repetimos— punto final a todas estas discusiones de palabras flúidas. Hasta por un impulso de pudor de hombres acuciados por los problemas inmensos que acometen a la existencia española nos resistimos a detenernos con delectación de pendolistas en estas rotulaciones. Mucho más cuando la rotulación está escrita por la sangre de España, y no hay más que hablar. Lo escrito sin la menor acritud a los polemistas de buena fe, pero mirando al fondo turbio que detrás de una y otra línea pudiera adivinarse.

(De «ARRIBA»)

Cobranza de contribuciones

TESORERIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Se pone en conocimiento de los contribuyentes en general que, a partir del día 20 del actual, queda abierta la cobranza voluntaria de las Contribuciones Territorial, riqueza Rústica y Urbana, Industrial, Utilidades, etc., correspondientes al primer trimestre de 1942.

Se advierte a los contribuyentes interesados que el período Voluntario termina el 30 de marzo próximo, y que podrán satisfacer sus recibos en las Capitalidades de las Zonas, del 20 al 30 del citado mes de marzo y que si dejan transcurrir la indicada fecha, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 como único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si pagan sus débitos del 5 al 15 del mes de abril, ambos inclusive, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

La recaudación en la capital de la provincia, se realizará a domicilio del 20 de febrero al 20 de marzo y desde esta fecha hasta el 30 del mismo, en el Palacio de la Excma. Diputación de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

Palencia, 19 de febrero de 1942. — El Tesorero de Hacienda, FRANCISCO MATE.

Los japoneses desembarcan en la isla de Timor

El desembarco se realizó con pleno éxito en las cercanías de Koepang, capital de la parte holandesa

Japón reconoce la soberanía de Portugal en la parte que administra dicha nación

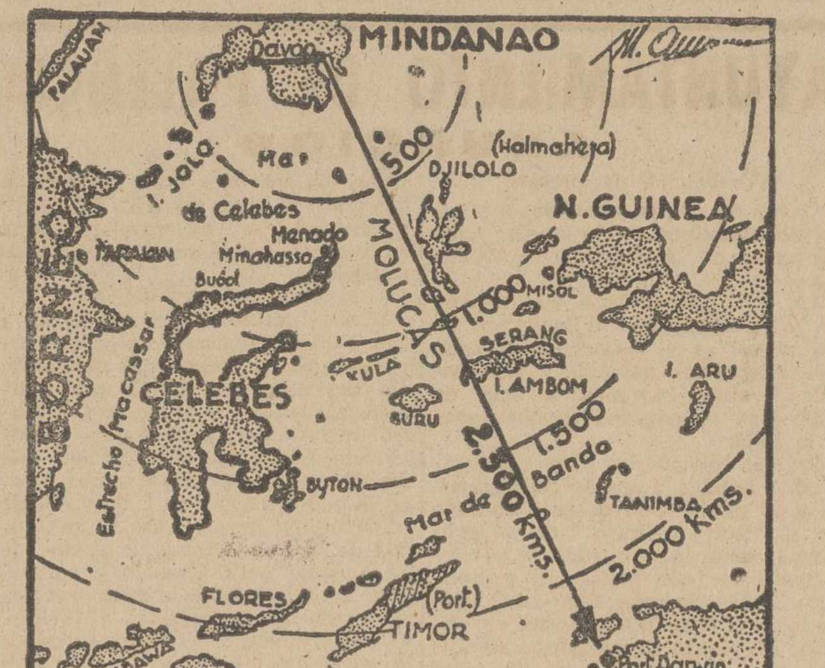

El nuevo desembarco victorioso de las tropas niponas se ha efectuado ahora en las cercanías de Koepang, capital de la isla de Timor, en la parte que corresponde a Holanda. También se ha efectuado otro desembarco en la parte portuguesa, aunque reconociendo Japón la soberanía de los lusitanos

La isla de Timor, es, como puede apreciarse en el gráfico, una de las pertenecientes al archipiélago neerlandés. Tiene una extensión de 63.324 kilómetros cuadrados, y su población 1.657.376 habitantes

Tokio, 21 (Urgente).—El Gran Cuartel General Imperial, comunica:

«A la una de la tarde de ayer, las fuerzas del Ejército y de la Marina japonesa, cooperando estrechamente, han efectuado un desembarco con pleno éxito en las cercanías de Koepang, capital de la parte holandesa de la isla de Timor, así como en las de Deli, capital de la zona portuguesa de dicha isla. Oficialmente se declara que el Japón reconoce la soberanía de Portugal en la parte de dicha isla administrada por el mencionado país y que la retirada de las tropas japonesas se efectuará una vez que se haya logrado el objetivo de las operaciones.—Efe.

AMPLIACION AL COMUNICADO

Como ampliación a este comunicado, se publica una declaración oficial en la que se hace constar que el Japón reconoce la soberanía de Portugal en la mitad de Timor y se añade que las tropas japonesas se retirarán una vez que haya sido logrado el objetivo que se persigue con las nuevas operaciones. «El Gobierno de Tokio—prosigue la nota—se da perfecta cuenta de la situación de Portugal, expuesto a serias dificultades a consecencia de los actos de ocupación llevados a cabo por la Gran Bretaña y las Indias neerlandesas, cuya conducta ha sido abiertamente contraria a las reglas que deben reinar sobre las relaciones internacionales. El Japón está dispuesto a garantizar la integridad territorial de la parte portuguesa de Timor, zona que será ocupada por imperativos militares y que será evacuada tan pronto como cesen las actuales circunstancias. Esta actitud sólo requerirá como condición, que Portugal mantenga su posición de neutralidad, ya que el Japón no tiene ninguna intención hostil o inamistosa contra dicho país».

Esta nota recuerda también que el 17 de diciembre último la parte portuguesa de la isla fué ocupada por fuerzas australianas y neerlandesas, sin consentimiento del Gobierno de Lisboa, y agrega: «Para asegurar la situación de las tropas japonesas desembarcadas en la zona holandesa era, pues, necesario, expulsar al enemigo de la mitad portuguesa».—Efe.

JUBILO EN BERLIN

Berlín, 21. — El desembarco japonés en Timor, es acogido con satisfacción en la Wilhelmstrasse, donde se califican de irreprochables los argumentos nipones y se afirma que Inglaterra es vencida en todos los terrenos donde se atreve a dar la batalla.—Efe.

LAS CONVERSACIONES DE CHANG-KAI-CHEK EN LA INDIA

EL JEFE CHINO DICE QUE HAN SIDO MUY INTERESANTES

Nueva Delhi, 21. — Las conversaciones sostenidas por Chang-Kai-Chek con las autoridades británicas de la India, han sido muy interesantes y satisfactorias, ha declarado el portavoz oficial del Ejército británico a los informadores de Prensa. Añadió que no podía dar cuenta de los temas que han sido tratados, pero que sí podía manifestar que se han tomado ya algunas medidas y se toman otras para conseguir acelerar la realización de lo que ha sido acordado por los mandos militares ingleses con el generalísimo chino.—Efe.

Comentarios a la reorganización del Gabinete británico

Churchill ha tratado de desviar las críticas, dice Berlín

Londres, 20. — El redactor parlamentario de la agencia "Reuter", escribe que el Gabinete de Guerra, a consecuencia de los nombramientos de anoche, queda reducido a siete miembros en lugar de nueve, de que se componía anteriormente. Greenwood, ministro sin cartera y Kingsley, lord canciller de Hacienda forman parte del Gabinete de Guerra, pero es posible que conserven sus cargos ajenos al mismo. Estas modificaciones aliviarán al primer ministro de las tareas que le incumben en la Cámara de los Comunes, con excepción de aquellas ocasiones de excepcional importancia. Se satisface al deseo de los Dominios, de que su ministro forme parte del Gabinete de Guerra. La Cámara de los Comunes tendrá en la persona de Cripps, un presidente de energía extraordinaria. Anderson permanece en su cargo de ministro para los asuntos del "Frente Interior". Termina su comentario el redactor de la agencia "Reuter", diciendo que los cambios producidos serán bien acogidos en la Cámara de los Comunes, ya que Churchill "se ha inclinado ante la opinión expresada desde hace varios meses en dicha Cámara".—Efe.

CHURCHILL TRATA DE DESVIAR LAS CRITICAS

Berlín, 20. — Comentando la reorganización ministerial inglesa, el periódico "Berliner Boersen Zeitung" pone de relieve que Churchill trata una vez más de desviar las críticas por medio de cambios en su Gabinete. Dice además el diario berlinés que apesar de las declaraciones del primer ministro, según las cuales no quedaba nada qué decir acerca de los acontecimientos de Singapur, Churhill se ha visto obligado a convocar otra reunión con carácter secreto.—Efe.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 20.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

«Situación general: Ha aumentado notablemente la cantidad de nubes en la Península, dominando las de altura media. Las más bajas cubren medio cielo en algunas porciones del Centro, Galicia y Asturias, y lo cubren totalmente en Marruecos.

Tiempo probable: Lluvias de bastante persistencia en las cuencas del Tajo y Guadiana, principalmente, y también en el Guadalquivir, parte del Duero y Galicia. Más tarde se extenderán al sur de España y a Levante.

Aumento general de la temperatura con corrientes del sudoeste y oeste.

Mar gruesa en el Golfo de Cádiz. Marejada en Galicia. Mar rizada, empeorando en Levante.

Presiones de Madrid: 707'2 milímetros a las dieciocho horas, y 703'5 milímetros, a las ocho horas de hoy.

Temperaturas extremas: Máxima de 19 grados en Sevilla y mínima de 6 grados bajo cero en Pamplona y Lérida. En Madrid: Máxima de ayer a las 14'30, 10'4 grados y mínima de hoy, a las 8'30 horas, 2'5 grados. — Cifra.

El ministro de Trabajo visita diversos pueblos vizcaínos

Hoy visitará diversos centros benéficos en las cercanías de Bilbao

EN BERMEO PRONUNCIO UN INTERESANTE DISCURSO

Bilbao, 20. — Después de comer el ministro de Trabajo visitó la magnífica colonia escolar permanente que en el pueblo de Pedernales sostiene la Caja de Ahorros, y que causó al ministro una gran admiración, que expresó con palabras muy elogiosas al alcalde de Bilbao que le acompañaba. Después marchó al pueblo de Mundaca, que se hallaba engalanado, donde fué recibido por las autoridades y pueblo y la Banda de música, que interpretó el Himno Nacional. Aquí el ministro se detuvo unos minutos para visitar la Cofradía de Pescadores y el puerto. Luego se dirigió a Bermeo, cuyos pescadores que forman la flotilla doméstica más importante de España, hicieron la vida diaria de trabajo, con el fin de que el regreso de sus faenas coincidiera con la llegada del ministro, que presenció, complacido el espectáculo, y después asistió a la subasta, conforme a la costumbre habitual y secular del Gremio de Pescadores en la Lonja. El ministro visitó el nuevo edificio de la Cofradía bermeana, en construcción y los terrenos para viviendas de pescadores. El servicio cinematográfico que acompaña al ministro, hizo un documental sobre los trabajos preparatorios de la cuerda encarnada con salazón. El camarada Girón conversó largamente con los pescadores sobre las necesidades más urgentes que tienen planteadas en el ejercicio de las tareas del mar. El camarada Girón hizo en Ondarroa un donativo de 1.000 pesetas, el día que lo visitó, para engrosar la suscripción abierta para las próximas regatas de traineras. A las ocho de la noche regresó a Bilbao. Mañana visitará distintos centros benéficos sostenidos por la Diputación y el Ayuntamiento y algunas fábricas en las cercanías de Bilbao. — Cifra.

DISCURSO DEL MINISTRO EN BERMEO

Bilbao, 21.—El ministro de Trabajo ha pronunciado las siguientes palabras en la Cofradía de Pescadores de Bermeo:

"Nada prometo. Franco hace. Para nosotros la palabra es sólo un medio de entendernos, un auxiliar de la acción, no una disculpa para lucir el ingenio. Por eso no nos importa repetir aquí los conceptos que hemos expuesto a vuestros compañeros de Ondárroa, sacrificando la diversidad a la exactitud. Hablamos allí de la necesidad de que todos os déis cuenta, de una vez, de cuál ha sido la razón de la guerra; de que únicamente para dar a la Patria la revolución que ha de llevarla a la unidad, a la grandeza y a la libertad, y que ha de imponer en lo social, implacablemente la justicia cayeron sobre los campos de batalla tantos millares de camaradas nuestros, que ni uno sólo de nosotros hubiera sido combatiente en una Cruzada conservadora, para volver a lo de antes. Y para los que todavía dudan, queremos recordar que la intensidad del sacrificio es la mejor medida de la sinceridad de un Movimiento. Que porque no hay nadie tan insensato que intente salvar lo material a costa de la vida, que es en el orden positivo el mayor valor, no se muere por revoluciones amarillas. Los marineros sois, verdaderamente, practicantes del patriotismo. Vuestro esfuerzo es savia y riqueza para la Patria, arrancadas al mar con la fatiga y con peligro. Por eso también, en lo nacional como en lo sindicalista, estáis en mejor aptitud que nadie para entender la Falange. Hasta en lo que tenemos de respeto a la tradición podéis comprendernos, porque vuestras hermandades de pescadores y vuestras cofradías, responden al verdadero sentido de lo tradicional.

El Caudillo ha dicho recientemente en Barcelona:

"Somos tradicionales en cuanto significa resurgimiento de los valores que nos llevaron al Imperio. Tenemos voluntad de Imperio".

Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio, como dice nuestro punto tercero; pero somos revolucionarios en cuanto exigimos la justicia social e imponemos una solidaridad entre todos los españoles y concebimos al Estado como un instrumento totalitario al servicio de la Patria. Como la tradición no es para nosotros hacer hoy lo que hicieron hace siglos los forjadores de la grandeza española, sino lo que hubieran hecho en las actuales circunstancia defendemos que la fidelidad a la tradición conduce, precisamente, a la revolución. Este sentido hemos querido llevar al Instituto Social de la Marina en su reciente reorganización. En él encontraréis cauce abierto a vuestras ansiedades, preocupación para vuestro afán y apoyo en la dureza de vuestras vidas trabajadoras. El tiene la misión de desbrozar el camino que hemos de recorrer hasta la Patria más justa. Y no es necesario decir más; en este ambiente marinero y abierto, en donde todo lo pequeño se pierde, entristece pensar en la efusión de sangre que padeció el buen pueblo vasco por culpa de unos cuantos ambiciosos capitanes de retaguardia; "el buen pueblo vasco—es frase de José Antonio—que había escrito para España con las "eles" y con las "zetas" de sus grandes nombres las mejores navegaciones del mundo». ¡Viva Franco! ¡Arriba España!.

Millán Serrano
VINOS
TINTOS
BLANCOS
CLARETES
SE FACILITA CORAMBRE
ALMACEN:
ALISAL, 22 Teléfono 367

EN LA CAUSA DE RIOM HACE USO DE LA PALABRA EL PROCURADOR GENERAL

Defiende la legitimidad del Tribunal

La principal causa de la derrota fué la falta de armamento, culpa que recae directamente sobre los gobernantes

Riom, 21. — Spanien, uno de los abogados de Blum, toma la palabra a continuación. Se asocia por completo a las declaraciones de Ribet y afirma: "En este proceso no se quiere buscar las responsabilidades posteriores a septiembre de 1939, y anteriores a 1936". Pide la anulación de las diligencias instruídas y la apertura de un nuevo proceso. "Es insostenible—dice—pretender que Blum ha sido responsable de la guerra, puesto que en agosto del 39 no desempeñaba ningún cargo público y no asistió a la reunión del 23 de dicho mes.

Mi patrocinado no debía comparecer ante vosotros, que, en realidad, lo que váis a hacer no es otra cosa que juzgar un proceso de régimen, un proceso de costumbres."

Agradece al Tribunal que no haya querido instruir el proceso de la responsabilidad de Francia en la guerra, "responsabilidad—declara—que nadie puede atribuirle de buena fe". "Pero después de esto—añade—, habría que aceptar la consecuencia lógica: absolver a los acusados, o, mejor dicho, dictar un decreto de no ha lugar. Contra Blum no ha sido mantenida la acusación de ineptitud, lo que se trata aquí es de un proceso político. El Tribunal no es libre y va a juzgar sin oír. Guardáos de la historia, porque algún día buscará la prueba de vuestra falta de libertad."

Letrocqueir, otro de los defensores del ex jefe socialista, anuncia que Blum quiere hacer una segunda declaración. El presidente del Tribunal dice que podrá hacerla cuando se reanude la sesión, que se suspende a las tres y cinco.

HABLA BLUM

A las 3'40 se reanuda la vista, y Blum se levanta para hablar. Comienza diciendo que la paz desapareció en realidad cuando los acuerdos de Munich dejaron de ser respetados e insiste en este punto, que para él significa el momento de tránsito del estado normal al conflicto presente. "Aunque no había que buscar esa fecha más allá—agrega—, el Tribunal ha establecido arbitrariamente la del principio de la legislatura del 36. ¿Qué hizo el Gobierno de Doumergue una vez terminadas las negociaciones de 1934 para el desarme? Pues bien; frente a esto, el programa militar de mi Gobierno llevaba una ejecución adelantada, a pesar de que la situación de nuestros armamentos era muy mala cuando yo me hice cargo del poder. Las responsabilidades hay que buscarlas entre los jefes militares partidarios de los procedimientos de guerra anticuados".

Continúa explicando determinados aspectos de su gestión como presidente del Consejo, con intención de demostrar su tesis, y concluye esgrimiendo los argumentos ya expuestos en su primera declaración con el fin de desviar la responsabilidad hacia los militares. A las 4'15 termina de hablar.

El procurador general, Cassagneau, hace entonces uso de la palabra para rechazar las conclusiones de Ribet y Letrocqueur, los cuales han reclamado la anulación del proceso y la apertura de nuevas investigaciones. Declara que únicamente los ministros, y no los generales, pueden ser procesados por impreparación para la guerra, según la ley, y defiende la legitimidad del Tribunal.

"Reconozco—dice también—que han contribuído muchas causas a la derrota, pero la principal es la falta de armamento, culpa que recae directamente en los gobernantes".

ACUSADOS DE DESUNIR AL PAIS

Riom, 21 .— Doriot y Bergery, entre otras personalidades de derechas, han sido acusados de "desunir al país" por Blum, en la segunda declaración que el ex jefe socialista ha prestado ante el Tribunal Supremo de Justicia. Blum pidió el procesamiento de todos los "encapuchados"—aludiendo al célebre asunto de la "Cagoule" de 1934—y afirmó que el Gobierno de 1936 "no hizo sino ejecutar la voluntad del sufragio universal".

El procurador general, al rechazar los argumentos de los defensores, dijo que si el comienzo del proceso se remonta a los hechos ocurridos a partir del 7 de marzo del 36, fecha de la reocupación de Renania, es porque el propio Daladier declaró en diciembre de 1939 que era indudable que en aquella época "el peligro alemán se manifestaba con una intensidad creciente".—Efe.

El "Normandie" podrá ser puesto a flote

Se halla sobre una capa de barro de 4 metros de espesor

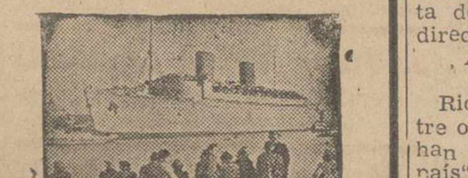

Wáshington, 20. — El "Normandie" podrá ser puesto a flote en opinión del almirante Land, ha anunciado el secretario de Marina, Knox. Añade que el buque se encuentra sobre una capa de barro de cuatro metros de espesor.—Efe.

Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS A PESETAS 6,60. (Timbre incluído)

Censura sanitaria, número 357.

PRESTAMOS NUPCIALES

Han sido ampliados los requisitos para poder socilitarlos. Podrán hacerlo: todo trabajador cuyos ingresos no excedan de 10.000 pesetas y no supere los 25 años de edad, si es mujer, o los 30 si es varón; los ex combatientes, hasta los 40 años; permitiéndose en este caso que su futura cónyuge pueda alcanzar la edad de 35.

Si queréis celebrar vuestro matrimonio en marzo, solicitarlos durante el presente mes en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS EN BATAAN TIENEN CORTADA LA RETIRADA

Tokio 20.—Las fuerzas japonesas han cortado toda posibilidad de retirada de las fuerzas norteamericanas estacionadas en la península de Bataam. No podrán recibir ya refuerzo alguno, anuncia el corresponsal en Manila del diario "Tokio Nichi Nichi". Hace saber por otra parte que las unidades de la flota japonesa han bombardeado la fortaleza de Lamao.—Efe.

COMUNICADO AUSTRALIANO

"Dos ataques aéreos sucesivos fueron afectuados durante las últimas 24 horas. En el primero participaron setenta y dos aviones japoneses de bombardeo escoltados por cazas. Se dividieron en dos grupos al llegar sobre el puerto y mientras unos atacaban los buques, otros concentraban su acción sobre la ciudad. Se registraron daños sin importancia vital. La ciudad fué muy castigada y en ella hubo doce muertos. El segundo ataque fué llevado a cabo por 21 bombarderos monomotores que concentraron su bombardeo sobre las instalaciones de la R. A. F. australiana. Las instalaciones del aeródromo fueron ametralladas y bombardeadas. Seis aviones enemigos han sido derribados."—Efe.

PRISIONEROS EN SINGAPUR

Tokilo, 20.—32.000 soldados británicos y 35.000 hindúes han sido hechos prisioneros por las tropas japonesas que han ocupado Singapur, según informa al diario nipón "Tokio Ashai Shimbun" su corresponsal en la que fué base naval británica. Además han sido capturados por los unidades imperiales 40 piezas de Artillería de campaña, 50 cañones de la DCA y 500 vehículos de todas clases.—Efe.

SALDAÑA
GRAN FABRICA DE
MOSAICOS HIDRAULICOS
(LA SALDAÑESA)
de CRESPO HERMANOS
Materias primas seleccionadas
Colores para cada caso
El que la visite quedará satisfechísimo de calidad y precios

EL INTENTO DE DESEMBARCO EN BALI

Batavia, 20.—Oficialmente se anuncia que considerables fuerzas japonesas de invasión, han intentado desembarcar en Bali, isla que se encuentra separada de Java por un brazo de mar de unos dos kilómetros de anchura. El comunicado se limita a declarar que las tropas holandesas resisten encarnizadamente.

Bali es una isla montañosa con una población de 1.200 habitantes indígenas, que se dedican al cultivo del arroz, y de 400 europeos. El estrecho de Bali es poco profundo.

Los "submarinos misteriosos" siguen actuando

Ahora, frente a Puerto España han atacado dos buques yanquis

LOS SUBMARINOS SIGUEN ATACANDO

Puerto España (Isla de Trinidad), 20.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas norteamericanas:

"Dos explosiones se han registrado en el Golfo de Paria, frente al lugar de anclaje de buques de Puerto España, a las 15,40 horas locales, aproximadamente. Dos buques han sido averiados, pero se mantienen a flote y no se han registrado bajas.

Las explosiones se cree que han sido ocasionadas por submarinos enemigos, los cuales no han sido aún observados ni localizados. Las fuerzas norteamericanas y británicas de la isla entraron en acción pocos minutos después de registrarse las explosiones.

No se han registrado heridos graves, pero algunos marineros que fueron hospitalizados por sufrir contusiones que se ocasionaron al saltar por la borda de los buques en el momento de la agresión, han sido dados de alta ya en los hospitales."—Efe.

M.C.D.2022